



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO

FACULTAD DE PLANEACIÓN URBANA Y REGIONAL



LICENCIATURA EN PLANEACIÓN TERRITORIAL

**ESPACIOS PÚBLICOS Y SUS EFECTOS SOCIALES EN LA COMUNIDAD DE
SANTA MARÍA DEL MONTE, MUNICIPIO DE ZINACANTEPEC.**

TESIS

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN PLANEACIÓN TERRITORIAL**

PRESENTA:

RICO FIRO JOSE LUIS

DIRECTOR DE TESIS

Dr. en C. S. JOSÉ JUAN MÉNDEZ RAMÍREZ

TOLUCA DE LERDO, ESTADO DE MÉXICO; JUNIO DE 2016

Dedicatorias

A Dios

Por haberme dado la vida, salud, alegría, felicidad y haberme puesto en este plano
Por permitirme concluir mi formación profesional. Por haberme dado una familia
única.

A mis Padres

Por todo lo que me han enseñado y brindado.
Por todo el apoyo incondicional que me han manifestado,
Porque a pesar de todo siempre han estado pendiente de mí.
Porque gracias a ustedes culmine una etapa muy importante en mi vida

A mis hermanos

Por su apoyo incondicional.
Porque a pesar de nuestras discusiones siempre estuvieron conmigo.
Por cada uno de los consejos brindados

A Larissa

Por tu apoyo incondicional, llegaste en el momento indicado, eres lo más hermoso
de mi vida y el motivo más significativo para superarme y para salir adelante.
A ti corazón, porque siempre has estado conmigo, brindarme tu amor, consejos y
tu apoyo

A todas las personas

Que han formado parte de mi vida en cada una de mis etapas académicas.

Agradecimientos

Al Dr. en C. S. José Juan Méndez Ramírez por su apoyo incondicional en la realización de este trabajo, ya que su tiempo, paciencia y dedicación significaron mucho para mí, además de brindarme sus conocimientos los cuales son la base de esta investigación, gracias sin su apoyo no sería posible

A la Dra. en A. Norma Hernández Ramírez por sus observaciones, su tiempo, amabilidad, sugerencias y aportaciones brindadas en la realización de esta investigación.

Al Dr. en U. Octavio Castillo Pavón por sus observaciones, su tiempo, amabilidad, sugerencias y aportaciones brindadas en la realización de esta investigación.

Contenido

INTRODUCCIÓN

A) Antecedentes.....	7
B) Justificación.....	17
C) Pregunta De Investigación.....	20
D) Hipótesis.....	20
E) Objetivo General.....	21
Objetivos Específicos.....	21
F) Metodología.....	21

CAPÍTULO I

CONTEXTO HISTÓRICO DEL ESPACIO PÚBLICO

1.1 Espacio público en las ciudades antiguas	26
1.2 Espacio público en la pre modernidad, modernidad y postmodernidad.....	29
1.2.1 Pre-Modernidad	29
1.2.2 Modernidad.....	30
1.2.3 Postmodernidad.....	34
1.3 Espacio público en las ciudades actuales	35
1.4 Orden urbano y espacio público	36
1.5 Nuevas configuraciones de lo público y lo privado en espacios urbanos	38

CAPÍTULO II

ESTADO DE LA SITUACIÓN ENTORNO AL ESPACIO PÚBLICO Y SU REPRESENTACIÓN EN LAS CIUDADES

2.1 Concepto de espacio público	43
2.2 Tipos de espacio público	47
2.2.1 Espacio pseudo-público.....	47
2.2.2 Espacio privado	48
2.2.3 Espacio urbano	49

2.3 Simbolismo del espacio público.....	50
2.3.1 Identidad	50
2.3.2 Convivencia en el espacio público	51
2.3.3 Apropiación del espacio público	52
2.4 Funcionalidad del espacio público.....	54
2.4.1 Actores del espacio público.....	54
2.4.2 Funciones del espacio público.....	56
2.4.3 Usos del espacio público	57

CAPÍTULO III

CARACTERIZACIÓN DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS EN LA COMUNIDAD DE SANTA MARÍA DEL MONTE

3.1 Metodología para el análisis del espacio público	61
3.2 Muestra	63
3.3 Contexto de espacios públicos existentes en Santa María del Monte	65
3.4 Cobertura de espacios públicos existentes en Santa María del Monte	75
3.5 Estructura territorial de la comunidad de Santa María del Monte derivado del espacio público.....	78

CAPÍTULO IV

DESCRIBIR EL IMPACTO ESPACIOS PÚBLICOS EN LA COMUNIDAD DE SANTA MARÍA DEL MONTE

4.1 Movilidad urbana en el espacio público de Santa María del Monte.....	82
4.1.1 Percepción del espacio público	82
4.1.2 Medios de acceso a espacios públicos	83
4.1.3 Porque no es suficiente el número de espacios públicos	84
4.1.4 Tiempo que tarda en trasladarse a otros espacios públicos	85
4.1.5 Tiempo que acostumbra estar en espacios públicos.....	86
4.2 Morfología urbana del espacio público en Santa María del Monte.....	87
4.2.1 Uso del espacio público	88

4.2.2	Uso de lugares públicos	89
4.2.3	Actividad que realiza en espacios públicos.....	90
4.3	Apropiación psicología del espacio público en santa María del Monte.....	91
4.3.2	Ausencia de población en espacios públicos limita el fortalecimiento de vínculos sociales	93
4.4	Tipos de vínculos sociales en los espacios públicos de Santa María del Monte.....	94
4.4.1	Convivencia familiar	94
4.4.2	Reuniones de grupos	94
4.4.3	Encuentro- Amistad.....	95
4.4.4	Sociabilidad	95
4.5	Funciones de los espacios públicos en la comunidad de Santa María del Monte en las relaciones de vínculos sociales	95
4.5.1	Porque los espacios públicos permiten relacionarse personas jóvenes y adultas ..	96
4.5.2	Porque los espacios públicos fortalecen los vínculos sociales	97
4.5.3	Porque los espacios públicos integran a la sociedad.....	99
4.5.4	Libertad de comunicarse y expresarse en espacios públicos	100
4.5.5	Porque va acompañado a los espacios públicos	101
4.6	Espacios públicos que frecuenta la población de la comunidad de Santa María del Monte	103
4.6.1	Espacios públicos crean un ambiente de seguridad y confianza.....	104
4.6.2	La población se identifica con los espacios públicos.....	105
4.7	Tipos de espacios públicos que hacen falta en la comunidad de Santa María del Monte.....	106
4.7.1	Porque es el lugar social que quiere en su comunidad.....	107
4.7.2	Espacios públicos que hacen falta en la comunidad	108
	Conclusiones	114
	Bibliografía	122
	Anexos.....	128

INTRODUCCIÓN

A) Antecedentes

La discusión en torno espacio público, ha generado polémica al momento de definir que entendemos por este espacio, (Salcedo, 2002) define el espacio público como el espacio no controlado, al menos mínimamente controlado, esto hizo más viable la apropiación espacio por ciudadanos, el mismo Salcedo señala que este espacio se convierte en una lugar para manifestar opiniones sin temor a la represión.

Para (Siena, 2009) lo que hoy llamaríamos espacio público, en esta era los espacios desempeñaban una función central que consiste en expresar el poder del soberano, la Iglesia o el Estado. Incluso en la Grecia clásica, el lugar de nacimiento de la democracia, la Acrópolis era un enclave fortificado en el cual la elite dominante (ciudadanos atenienses) tomaba decisiones e imponía su poder sobre el resto de la población.

Para describir de qué manera nace el espacio público así como hoy lo entendemos, Habermas (1999) citado por (Siena, 2009:123) “habla del proceso por el cual el público (constituido de individuos que hacen uso de su razón) ocupa la esfera o espacio público controlado por la autoridad y lo transforma en espacio(metafóricamente hablando) donde la crítica se ejerce contra el poder del Estado, el proceso en cuestión data del siglo XVII de desarrollo de la urbanización y de la aparición del concepto de espacio privado en la burguesía de las ciudades. En el mundo moderno se orientan hacia prácticas disciplinarias a obtener una completa docilidad del cuerpo, de esta forma los espacios públicos pasaron de ser el lugar del castigo real a un espacio de vigilancia”.



Continuando con espacio público las innovaciones posmodernas hacen referencia a las comunicaciones en los espacios públicos ya que admiten el ascenso de los ámbitos de privacidad de espacio público y la existencia de este es indisociable para la presencia de prácticas sociales colectivas, para Siena (2009) los espacios públicos cotidianos son asociados con la identidad de las personas que los frecuentan periódicamente, especialmente en las ciudades el espacio público es de suma importancia ya que a través de este se determinan las prácticas sociales.

Espacio público (Borja y Muxí, 2000) desempeña un papel importante en la ciudad, es un espacio en donde se practica un conjunto de relaciones sociales entre habitantes, poder y ciudadanía, estas relaciones se expresan en la conformación de calles, plazas, parques y lugares de encuentro ciudadano e incluso en los monumentos, es decir el espacio público en la ciudad es a un tiempo el espacio principal del urbanismo, de la cultura urbana y de la ciudadanía. Es un espacio físico, simbólico y político, porque se convierte en un espacio de uso colectivo debido a la apropiación progresiva de la gente que permiten el paseo y el encuentro en estos espacios públicos que ordenan cada zona de la ciudad y le dan sentido en el ámbito físico de la expresión colectiva y de la diversidad social y cultural.

Desde esta perspectiva de ciudad, los espacios públicos, son aquellos lugares concebidos como ese espacio que nos pertenece a todos para el disfrute, comunicación y convivencia, es ese espacio anónimo, donde el carácter urbano le da esa reunión de extraños, unidos por el anonimato, estos espacios públicos, donde resaltan la calle, parques, plazas, se van modificando de acuerdo con la dinámica del propio proceso urbano, donde la ciudad actúa como centro de ese intercambio, puede decirse entonces que el espacio público es el más abstracto de los espacios, aunque al mismo tiempo es el más concreto, es aquel en el que tienen lugar las estrategias inmediatas de reconocimiento y de localización, para (SEMECO, S/f) considera el espacio público como aquel donde surgen



organizaciones sociales espontáneas, del momento, en donde cada uno aporta algo para su conformación ya sean cuestiones reales, pensadas o soñadas.

Los espacios públicos son fundamentales en las ciudades, Michel (2005) los modelos urbanos de finales del siglo XIX asistieron a la organización de la ciudad entorno al espacio público, que cambia continuamente y transforma la ciudad en un espectáculo permanentemente mutable. De esta forma, el protagonismo urbano del espacio público, ha dotado de carácter y sentido a la ciudad, asegurando recorridos y elementos de continuidad urbana, y es a un tiempo, el espacio principal del urbanismo, de la cultura urbana y de la ciudadanía que refleja con toda intensidad, el significado de aquella nueva urbanidad y la importancia que en el contexto social tenía el espacio público para la vida urbana.

“La evolución del espacio público en Colombia, en términos políticos, pierde la correspondencia entre espacio geográfico y espacio público, sucede lo mismo en el enfoque de « territorio », asociándolo a actores e instituciones, por lo tanto el espacio público sólo existe en la articulación (y no la sola yuxtaposición) de intereses de actores e instituciones en un mismo territorio, fuera éste real, político y simbólico. Si se separan los ámbitos (de las instituciones, actores y el territorial), se distorsionan los espacios públicos. Desde un punto de vista teórico-metodológico, este enfoque permite rebasar las oposiciones que se usan clásicamente para explicar fracasos o limitaciones del desarrollo de la acción colectiva desde el espacio público” (Odile, 2001:14)

Espacio público (Viviescas, 2012) como una visión futura de la sociedad colombiana, donde este espacio no es como reconocimiento de algo que le haga falta a la urbe actual sino como la propuesta de una base institucional de una edificación nueva, es decir, como la identificación de un elemento determinante de una forma, existe bajo los parámetros de la ciudad sustentable y equitativa que



asume la cumbre, el tratamiento de todas estas divergencias, pasa necesariamente por la conformación de un espacio de encuentro, negociación y construcción de una cultura por parte de todos los estamentos de la sociedad y al interior de cada una de ellas.

Continuando con los espacios públicos la (ONU-Hábitat, 2012) menciona que el espacio público en las ciudades de América latina y el Caribe, son lugares de convivencia e interacción social por excelencia, ya que el espacio público constituye los ejes articuladores de las ciudades y sus servicios, desempeñan funciones sociales, institucionales, ambientales, de movilidad y recreación, conforme a estas ciudades el espacio público también se presenta fragmentado tanto en la oferta como en sus condiciones de diseño, mantenimiento, acceso, seguridad, localización y animación, es una fragmentación relacionada con la segregación social y espacial, mecanismos que tienden a reforzarse mutuamente.

En Mérida (Rangel, 2001) se ha desarrollado un nuevo espacio que fomento la concentración poblacional, conocimiento y la diversificación de actividades productivas, este espacio se dividió en dos tipos que son el abierto, apto para la vida pública llamado también como espacio público y el espacio urbano, espacio en donde los ciudadanos desarrollan sus actividades básicas y sus valores culturales

Siguiendo con el espacio público Duhau y Giglia (2004:264,265) “vinculan el espacio público con el carácter formal del orden urbano que se remite a un conjunto de normas jurídicas de variedad jerárquica que pueden subdividirse en dos grandes grupos. El primero corresponde a normas que están orientadas a regular la apropiación del suelo, usos y producción de la ciudad en cuanto a edificios, infraestructura y espacios públicos (normas de planeación y de construcción, de infraestructura, equipamiento y derechos de propiedad). El



segundo, a normas orientadas a regular prácticas urbanas, u “orden reglamentario urbano”, entonces en la Ciudad de México el orden urbano ha ocurrido por un orden caracterizado por la impugnación, depredación de lo público, formas de privatización del espacio y prácticas urbanas de diferentes modalidades que operan como dispositivo de protección, auto-segregación, subsistencia y explotación lucrativa del espacio público y las externalidades urbanas”.

Si bien la ciudad engloba diferentes formas de organización que tiene una relación entre espacio público y el espacio privado, porque en ambos espacios se realizan prácticas sociales que se organizan en base al uso y apropiación del espacio (orden urbano) Duhau y Giglia (2004), consideran que el orden urbano lo hacemos en los espacios a partir de conocimientos prácticos, aplicando ciertas normas que nos indican para que sirven, como se usan, como deben usarse y cuáles son los comportamientos en distintos contextos en relación con los espacios públicos.

Es así como lo público no es propiamente público porque no todos tienen accesos a los espacios (Giglia, 2002) estima que espacio público en la ciudad de México está desarrollando un proceso de privatización, es decir aquella forma de auto-segregación residencial que se lleva a cabo mediante el cierre de calles realizado por sus propios habitantes, la auto-segregación residencial no es un fenómeno nuevo en la historia de las ciudades.

Monnet (1996) citado por (Giglia, 2002) el fenómeno de auto-segregación contribuye de manera importante a poner en tela de juicio la identidad misma de las ciudades como entidades previstas de una identidad reconocible. Estudiar la auto-segregación socio espacial, permite repensar las condiciones de posibilidad de la urbanidad como “arte de vivir juntos mediado por la ciudad” y del vínculo social en el mundo actual. Entonces la auto-segregación se da por la escasa



capacidad de las instituciones ciudadanas para ordenar y reglamentar los usos del espacio público.

Los municipios son parte fundamental en el espacio público, porque ellos son los encargados de la gestión de estos espacios, desde la posición del Estado frente a los espacios públicos es adecuado definirse con una orientación local, ya que las instituciones locales poseen una mayor vinculación con los habitantes y organizaciones de un territorio determinado. “En este sentido, el municipio es la instancia de gobierno que puede lograr una comunicación más directa y fluida con la comunidad, permitiendo la generación de confianza y posibilitando su incorporación en la resolución de los conflictos, a partir de una política urbana enfocada a la construcción de los espacios públicos cohesionadores”. (Oviedo y Abogabir, 2000) citado por (Ruiz y Carli, 2009:81)

Autores como son; Giglia, Salcedo entre otros han realizado estudios sobre espacios públicos y estos se han abordado de diversas formas en las grandes ciudades, pero no se han realizado en un contexto meramente local, es por ello que se debe de contemplar los espacios públicos a nivel local, ya que son la base a partir de la cual se realiza la construcción de la ciudadanía, en donde se puede experimentar diversos tipos de conducta, como es el caso de la comunidad de santa María del Monte.

Lugar que presenta espacios públicos con características diferentes a los espacios públicos de las ciudades que se vieron con anterioridad, aunado a esta situación, la comunidad presenta varias problemáticas entorno a espacios públicos que albergan en su interior, como se presenta a continuación.



Planteamiento del problema

La comunidad de Santa María del Monte presenta problemáticas de diversa índole que limitan el orden social en la comunidad, generado por diversas relaciones que se practican en la sociedad, esto ocasiona conflictos que limitan el fortalecimiento de las relaciones sociales para integrar a la población en sociedad.

Esta investigación se centra en el espacio público, se observa en la comunidad abandono de estos espacios y el ser humano no puede vivir aislado por que tiene privaciones que lo limitan y lo hacen vulnerable, por lo tanto alguna parte de la población tiende a buscar otras alternativas de convivencia social que les permita tener capacidades para aprender, sentir, comunicarse y expresarse.

Estas prácticas sociales se realizan en los espacios públicos porque son lugares de encuentro que permiten expresar relaciones sociales que se efectúan diariamente en los diferentes espacios aglomerados por un conjunto de personas, según (García 2010:6) el “espacio público se convierte en un lugar común en donde se expresa la heterogeneidad cultural de la sociedad, a través de la realización de múltiples prácticas que unen los habitantes de la ciudad con un sentido de identidad, inclusión, igualdad y sociabilidad”

En la comunidad de Santa María la heterogeneidad cultural se lleva a cabo en la parroquia principal, canchas de futbol, tianguis y billares, son lugares donde los habitantes tienen ese encuentro social, si bien sólo acude cierto tipo de población, así mismo hay personas que no frecuentan estos espacios por las actividades que se desarrollan para muchos no son de su interés.

“Lugares como plazas, parques deportivos y jardines, entre otros, permiten a los ciudadanos hacerse ver y ver a otros, pero también permiten encontrarse con lo



inesperado que en la actualidad ha dejado de ser divertido o interesante, y cada vez más es sinónimo de riesgo y peligro” patricia Kuri (2003:36) citado por García (2010:10)

Ante la ausencia de espacios públicos en la comunidad de Santa María del Monte, se desarrollan prácticas sociales que permiten a una parte de la población tener convivencia, que propicia una transformación en la forma de vida de los habitantes, esto genera una segregación social, que crea temor, inseguridad, violencia, robo, entre otras, situación que propicia en el resto de la población tomar medidas preventivas.

Se ha observado a través de recorridos en la comunidad, ocupación de baldíos como vínculo social donde las parejas jóvenes realizan una convivencia mutua, principalmente población joven, usa y se apropia de estos espacios porque se relacionan e identifican y consideran estos sitios como un espacio donde pueden expresarse y compartir sentimientos.

Estos lugares no son sitios ideales para convivir, porque tienen un propietario, si los jóvenes son sorprendidos en estos sitios que frecuentan, se hace la invitación de que no pueden permanecer en estos lugares y obligan a los jóvenes abandonar estos territorios, generan cambios en la forma de la vida pública que conduce a una desarticulación social en población joven.

Adolescentes y jóvenes se incorporan a pandillas y toman las calles y banquetas como el lugar en donde realizan prácticas de convivencia social, drogadicción, alcoholismo, etc. Se observan jóvenes entre 12-16 años drogándose por las calles, estas son apropiadas por grupos específicos, que buscan privatizarla para fines concretos que les permita tener convivencia social.



No obstante otra parte de la población joven que vive en los barrios de la comunidad de Santa María del Monte, proporciona otro uso a las calles, donde realizan prácticas de fútbol, esto permite a los varones relacionarse con población joven de los barrios en la comunidad.

Entre los usos que se le asigna a las calles, en los barrios de la comunidad, estas se han convertido en un campo de batalla entre grupos y actores sociales, porque desencadenan conflictividades de tipo social, comercial, esparcimiento, circulación de autos, entre otras, por la apropiación de avenidas en donde se realizan dinámicas sociales para intereses propios de un grupo, alterando el orden social, (De la Peña, 2001:100) se busca privatizar las calles para sí mismo; hacer de los espacios públicos un territorio señalado y utilizado para fines concretos de un grupo.

El encierro en personas adultas e incluso en personas jóvenes es muy común, ya que prefieren no salir de sus hogares porque no tienen un lugar de encuentro social que les permita realizar prácticas relacionadas con ocio, entretenimiento, esparcimiento, e incluso no están enterados de lo que pasa a su alrededor del entorno donde habitan.

Actualmente en Santa María el encierro es una alternativa, que permite mantener a los ciudadanos alejados de los problemas que se generan en lugares estratégicos donde suelen reunirse personas y comúnmente se frecuenta relaciones conflictivas, generando en la población principalmente niños y adultos inseguridad, miedo, que ponen en peligro la integridad física y moral de los individuos.

López y Rodríguez (2005) citado por (Becerril y Méndez, 2012:194:196) el encierro se presenta como una alternativa vital, que le permite al ciudadano consumidor



olvidar los problemas del territorio en donde vive y al cual pertenece. Actualmente el encierro en la ciudad se asocia con el sentimiento de inseguridad, incertidumbre y exclusividad

Si bien las prácticas sociales que se desarrollan en la comunidad, generan revueltas entre la población, que debilita relaciones sociales y limita la capacidad para resolver problemas sociales que se enfrenta diariamente la comunidad, generando una segregación social entre las localidades de la comunidad.

En este apartado se retomaron problemáticas que presenta la comunidad de Santa María del Monte entorno a espacio público, cuyo elementó, es el motor de la articulación de la comunidad para que se integre la sociedad.

Es por ello que la población de Santa María que alberga en el interior de sus localidades no tienen noción de lo que son los espacios públicos y no han experimentado la vivencia en estos lugares, por medio de los cuales se puede construir una identidad propia que los motive a realizar esos cambios que les permita tener una convivencia pacífica sin tener conflictividades entre individuos.



B) Justificación

La comunidad de Santa María del Monte se ubica en el municipio de Zinacantepec, colinda al norte con el municipio de Almoloya de Juárez, al sur con el Monte de Santa María, al este con la localidad de San Francisco Tlalcilacalpan, y al oeste con la localidad de Hoja Sancha. Santa María del Monte está integrada por seis localidades que son: el Cóporo, Curtidor, San Bartolo del Llano (san Isidro), San Bartolo el Viejo, Santa María del Monte y el Barrio de México. En la actualidad habitan 25, 365 personas (INEGI, 2010)

El espacio público tiene una dimensión socio-cultural, porque es un lugar de relación e identificación, de contacto, vida urbana y de expresión comunitaria, con el crecimiento de la ciudad e incluso la evolución de la ciudad existente, se le da prioridad a la edificación, a la movilidad del automóvil, cuando los espacios de la ciudad se especializan demasiado y hay mucha segregación social y una fuerte zonificación funcional, la ciudad deja de ser auto representativa de la gente que la vive, que es la más importante; siempre hay un retorno al espacio público como forma de tratar de recuperar esa idea de comunidad y de uso social de los espacios que siempre tienen las áreas públicas.

El uso social del espacio es parte de la vida de la ciudad, los espacios de uso común son parte realmente de nuestra vida, es necesario esa convivencia de la gente para que se cree el sentido de sociedad o ciudad que todos tenemos, es lo que se ha perdido en muchas ciudades: vivimos en fraccionamientos cerrados, no conocemos a nuestros vecinos, nos movemos en auto, no caminamos por la calle y vamos al centro comercial, al mall y allí encontramos algunas funciones del espacio público tradicional, pero no deja de ser un espacio privado, donde te cobran todo. Evidentemente son parte de la sociedad, de la vida: el uso social del



espacio es parte de la vida en una ciudad.

El espacio público ha adquirido gran interés en estudios que se han realizado en la ciudad, porque este espacio define la calidad de la ciudad, además indica la calidad de vida de la gente, así mismo la cualidad de ciudadanía en sus habitantes.

De esta forma el espacio público es un tema que ha adquirido gran relevancia e interés en estudios que se han realizado en grandes ciudades, Y ha generado una inquietud en asentamientos informales, barrios populares, la forma en que se producen estos espacios, así como el uso que se está proporcionando, es decir que está pasando con estos espacios en la actualidad, principalmente en la comunidad de Santa María del Monte.

Son espacios indispensables para los centros de población porque son parte del territorio y fungen como soporte de las relaciones sociales, a través de ellas se realiza cambios que transforman las acciones de los individuos para hacer de los espacios públicos lugares de convivencia que permite interactuar con varias personas de la misma sociedad e inclusive con personas desconocidas.

Es por ello, importante realizar la investigación de espacios públicos en la comunidad de Santa María del Monte, porque son los lugares de encuentro social a partir de los cuales se constituye la ciudadanía, realizando prácticas sociales donde se fomenta la cultura, deporte, esparcimiento, etc. Estos espacios son un medio para realiza la construcción de vínculos sociales y del tejido social que permite realizar una regeneración en la comunidad.

Al realizar esta investigación se obtiene información actual de la situación que se vive diariamente en la comunidad, con respecto a espacios públicos, y como los



habitantes de Santa María del Monte han perdido la noción de estos espacios su uso y el derecho de tenerlos en la comunidad por las conductas violentas que practican los ciudadanos.

Es importante que se realice la investigación de espacios públicos en Santa María del Monte, realizando un a revisión bibliográfica, en la comunidad se han realizado estudios de protección de abastecimientos locales de agua subterránea, proyecto de captación de agua pluvial, actualmente se encuentra en proceso la investigación de rururbanización en Santa María, pero no se ha realizado una investigación entorno al espacio público en la zona de estudio.

El interés de la presente investigación, se basa en la importancia del espacio público en la comunidad de Santa María del Monte, es un estudio que a pesar de ya haberse considerado por las autoridades locales, aun no se ha trabajado en ello por falta de recurso humano y presupuesto, a pesar de que se tiene conocimiento de dichos espacios la población sigue en espera de estos sitios porque son lugares donde se abordan relaciones de convivencia.

Con esta investigación se permitirá levantar un informe que exponga datos, cifras y porcentajes de población que hace uso de los equipamientos recreativos en la comunidad de Santa María del Monte y trabajar de acuerdo a los resultados que se obtengan, se podrán articular estrategias realistas que incidan en minimizar y ayude a la solución de los problemas entorno al espacio público en la comunidad.

Atrevés de las estrategias y alternativas de solución en los espacios públicos los tomadores de decisiones (servidores públicos), pueden fomentar las actividades recreativas y de esparcimiento en la población para reintegrar la sociedad, el fortalecimiento de relaciones sociales, participación ciudadana, manejo de los conflictos, entre otros, para facilitan la convivencia social y así los habitantes



pueden asistir a sitios seguros donde pueden experimentar nuevas formas de convivencia, que se puede obtener a través de los espacios públicos, estos ofrecen beneficios muy amplios.

Por medio del espacio público las autoridades municipales, pueden reducir las conflictividades sociales que se producen en la comunidad, así mismo pueden prevenir la inseguridad que se genera por las actividades que se realizan o practican diariamente en los lugares aglomerados de población.

De esta forma los espacios públicos son los ordenadores de la comunidad o ciudad, por lo tanto el gobierno local a través de la aplicación de políticas y programas de carácter integral, en los espacios públicos puede obtener un control y organización socio-territorial de la comunidad fomentando la participación ciudadana.

C) Pregunta De Investigación

¿Qué consecuencias sociales se derivan de la ausencia de espacios públicos en la comunidad de Santa María del Monte en el periodo 2014-2016?

D) Hipótesis

La ausencia de espacios públicos en Santa María del Monte debilita los vínculos sociales entre sus habitantes, como convivencia familiar, grupo de pares, encuentro-amistad y sociabilidad.



E) Objetivo General

Analizar los efectos sociales que provoca la ausencia de espacios públicos en la comunidad de Santa María el Monte.

Objetivos Específicos

- Desarrollar los fundamentos teóricos y conceptuales sobre espacios públicos y su representación en las ciudades
- Revisar las condiciones de los espacios públicos en la comunidad de Santa María del Monte
- Caracterizar el impacto de los espacios públicos en los vínculos sociales de la comunidad de Santa María del Monte

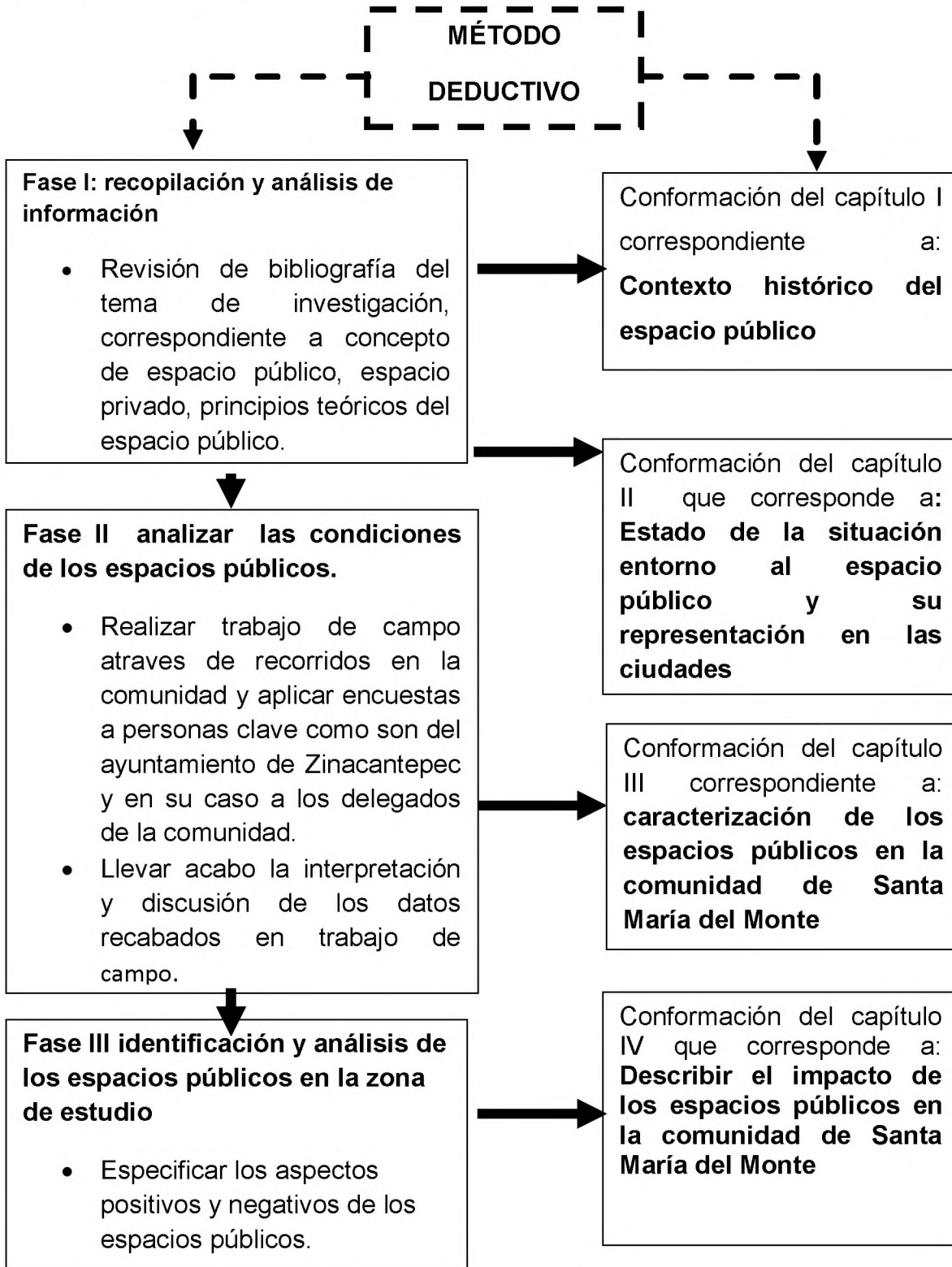
F) Metodología

Para llevar a cabo la investigación correspondiente a espacios públicos y sus efectos sociales en la comunidad de Santa María del Monte, es necesario establecer un procedimiento planteado que nos permita abordar sistemáticamente la temática que se va a desarrollar, es decir implementar la metodología en el proceso de investigación.

A continuación se presenta el esquema 2 que simplifica la metodología que se abordara en la investigación así como la explicación previa del contenido de este esquema.



Esquema 1: metodología básica para abordar el espacio público en la comunidad de Santa María del Monte.



Esquema 1. La investigación parte del método hipotético deductivo, porque es un procedimiento que se basa en la observación del fenómeno espacio público, a partir de este fenómeno se crea una hipótesis para explicar dicho fenómeno, así mismo se va comprobar la verdad de los enunciados deducidos mediante la reflexión (formulación de hipótesis) con la observación de la realidad en la comunidad de Santa María del Monte.

Para desarrollar esta investigación se utilizó el enfoque mixto, en virtud de que ambos se entremezclan en la mayoría de sus etapas, por lo que es conveniente combinarlos para obtener información que permitan; comprensión e interpretación para responder al planteamiento del espacio público en la zona de estudio.

El esquema 1 integra tres fases que corresponden cada una de ellas a la conformación de los capítulos que integraran el contenido de la tesis en relación a espacios públicos y sus efectos sociales en la comunidad de Santa María del Monte. La descripción de los métodos y técnicas que se van a utilizar en cada una de las fases de la investigación se realizara a continuación.

En la Primera fase se integra el capítulo I y II de la investigación, para ello se realiza recopilación y análisis de información de gabinete, que se obtiene por medio de la consulta de fuentes hemerográficas, bibliográficas y electrónicas relacionadas con conceptos de espacio público, espacio privado y principios teóricos del espacio público,

Segunda fase: analizar las condiciones de los espacios públicos. En esta fase se desarrolla una caracterización de la situación actual de la comunidad de Santa



María del Monte en torno a los espacios públicos, se realizara la recopilación de información primaria mediante la aplicación de encuesta estratificada y recorridos de campo, con la finalidad de poder integrar el capítulo III que corresponde a caracterización de los espacios públicos en la comunidad de Santa María del Monte

Tercera fase: identificación y análisis de los espacios públicos en los vínculos sociales de la zona de estudio, en esta fase se hará la revisión e interpretación de datos e información recabada en el trabajo de campo y en la encuesta esto servirá para la conformación del capítulo IV que corresponde a describir el impacto de los espacios públicos en la comunidad de Santa maría del Monte.



CAPÍTULO I

CONTEXTO HISTÓRICO DEL ESPACIO PÚBLICO

El presente capítulo tiene como finalidad, desarrollar el contexto histórico, principios teóricos y el orden urbano, sobre la concepción del espacio público, para entender las diversas concepciones que se tenían acerca del espacio público en las ciudades antiguas, que nos guiara a el estado de la situación del espacio público a través de la historia.

Este capítulo se estructura en cinco partes, el primero hace referencia al contexto histórico del espacio público en las ciudades y el segundo subcapítulo se aborda el espacio público desde la pre-modernidad, modernidad y postmodernidad para entender los espacios públicos desde la concepción que se tenía de estos en las ciudades antiguas.



En el tercer subcapítulo, se aborda al espacio público en las ciudades actuales y el cuarto subcapítulo hace referencia al orden urbano en las ciudades a partir de los espacios públicos.

Finalmente quinto subcapítulo hace referencia a las nuevas configuraciones de lo público y lo privado en espacios urbanos, ya que el espacio público aparece cada vez más desdibujado desde la perspectiva urbana.

Hablar en la actualidad del espacio público resulta complicado, cuando nos referimos a este término inmediatamente pensamos en jardines, parques, etc. hay que hacer una revisión bibliográfica para entender que era concebido por espacio público en las primeras ciudades y que es lo que se considera como espacio público actualmente en las grandes ciudades.

El espacio público es un tema de discusión, que se ha abordado a lo largo de la historia porque ha adquirido diversas connotaciones que lo explican de acuerdo al contexto en el cual se retoma y la función que desempeñan estos espacios en los diversos períodos a lo largo de la evolución de las ciudades.

1.1 Espacio público en las ciudades antiguas

De acuerdo con (Gamboa, 2003), el espacio público está relacionado con la ciudad, pues ahí es donde surgió y aparece como un espacio que posibilita el encuentro y el intercambio de actividades mismas que están en el seno de una colectividad de la sociedad, por lo tanto se puede decir que el espacio público es más bien un espacio colectivo y quizá el espacio más importante de la ciudad.



Los espacios públicos han evolucionado conforme a la ciudad y la sociedad, son el reflejo de los cambios en la historia, historia misma del espacio público, como la “raíz” del urbanismo.

La historia del urbanismo (Falcón, 2007), comienza con el origen de los asentamientos humanos, pero el conocimiento de su evolución es escaso en la medida que las ciudades antiguas de más de 5000 años han podido excavar en su totalidad y de aquellas que se conocen solo sus últimas etapas, es decir, estas ciudades han desarrollado diversas concepciones del espacio público en cuanto a sus funciones que desempeñaban.

Las ciudades antiguas conciben el espacio público como un espacio residual que se va generando por la creación de los grandes monumentos, para (Lund, 2010), el espacio público en las ciudades romanas se expresa en el trazado urbano con su orden conceptual y en los edificios públicos tales como el Foro, el Circo, el Teatro, el Templo y las Termas, mientras en las ciudades medievales asocian el espacio público de igual forma a los grandes monumentos como es el caso de las ciudades romanas, sólo que las ciudades medievales le dan más importancia a las edificaciones religiosas, estas son más representativas del espacio público de este periodo.

Si bien en las ciudades griegas el *Polis* es la parte más importante ya que contaba con un núcleo urbano en el cual se concentraban los más importantes edificios religiosos y administrativos, es decir el polis era un espacio público por excelencia, constituido por el ágora, donde podían reunirse para resolver los más importantes problemas comunitarios y la ciudad junto con el campo fueron considerados como las estructuras únicas que hacían posible la vida civilizada.



Fue así, con los griegos cuando se vincula el espacio de convivencia específico (el *Ágora*) en el cual se efectúan las decisiones a través de una discusión pública, posteriormente se establecen las condiciones para la convivencia civil, a partir de este modelo democrático griego se construyen diversos edificios para el bien público y el ejercicio democrático.

la concepción griega (Berroeta y Vidal, 2012) conciben lo público como lo político, en donde la expresión del hombre alcanza su trascendencia histórica a través de su expresión en un lugar común, mientras lo privado, corresponde a bienes, cosas, animales y personas que se encuentran privados de los derechos políticos, es decir el espacio público desde este planteamiento es el lugar de la expresión pública de intereses comunes, donde el ser humano busca los lazos compartidos y la diferenciación.

Continuando con la concepción del espacio público en las ciudades medievales la *cite* cumple la función del *acrópolis*, porque se convierte en un lugar de reunión y refugio en donde los edificios públicos y las plazas se encuentran protegidas por un laberinto de calles, mientras en la plaza se retomaron muchas de las funciones del *Fórum* y el *Ágora*. Allí se llevaban a cabo las representaciones de los “misterios” de las corporaciones y se efectuaban torneos, y además se daba escarmiento a los criminales.

En la ciudad moderna las obras no eran pensadas para la comunidad más bien para usos particulares, fue así como empiezan a surgir los jardines públicos, emergiendo al espacio abierto como ámbito de recreación para la comunidad y la ciudad deja de ser un objeto ornamental y se desarrolla una orientación que pueda llevar a resolver los problemas de la circulación y el trazado de calles, así como la manera de crear espacios libres, fue así como el interés público comenzó a



doblegar lo privado.

1.2 Espacio público en la pre modernidad, modernidad y postmodernidad

De acuerdo con el autor Dominico Di Siena 2009 se hace la división del espacio público desde la pre-modernidad, modernidad y posmodernidad, porque nos muestra la concepción y evolución del espacio público, donde este espacio es el lugar de expresión del poder del estado, para convertirse en un espacio metafóricamente hablado donde la población hace uso de su razón que va en contra de la autoridad, en este caso del estado, de esta forma en la era postmoderna el espacio público pasa a ser un espacio de libre accesos para la población, a continuación se describe la concepción del espacios público en cada uno de los apartados.

1.2.1 Pre-Modernidad

En la pre-modernidad, lo que hoy llamaríamos espacio público tenía como función central expresar el poder del soberano, la Iglesia o el Estado, incluso en la Grecia clásica, el lugar de nacimiento de la democracia, la Acrópolis era un enclave fortificado en el cual la elite dominante que tomaba decisiones e imponía su poder sobre el resto de la población y el espacio público estaba fundamentalmente orientado a proteger el derecho de esa minoría a gobernar, usando la terminología de Foucault, podemos señalar que con anterioridad a la modernidad no se requería de discursos disciplinarios sobre el espacio público, dado que el poder del soberano y el uso que éste hiciera del espacio público no era disputado,(López de Lucio, 2000).

Por lo tanto el espacio público estaba destinado a expresar y ejercer el poder sobre grandes poblaciones, las cuales no cuestionaban este derecho, por lo que



su comportamiento y acciones en dichos espacios se basaban en un profundo respeto sin miedo por el soberano, ya sea físico o metafórico

Para (Schlack, 2007:1) “El sociólogo Max Weber indicó que la condición primitiva del espacio público se remonta a las plazas de la ciudad medieval europea, caracterizadas por su actividad comercial Weber. Es aquí donde tuvo lugar la forma primitiva de vida pública (Öffentlichkeit) en el sentido sociológico Bahrdt. En la sociología se ha caracterizado la Öffentlichkeit como una situación en la que predomina el anonimato, donde los individuos tienen la libertad de establecer contacto o distancia según su voluntad. De esta manera son característicos del espacio público una integración parcial, un sistema social abierto y la interacción entre desconocidos. En ese sentido, hasta hoy se sostiene que la ciudad es una forma de asentamiento que hace posible el encuentro entre personas desconocidas”.

1.2.2 Modernidad

Para describir de qué manera nace el espacio público así como hoy lo entendemos, Habermas citado por (Salcedo, 2002)habla del proceso por el cual el público (constituido de individuos que hacen uso de su razón)ocupa la esfera o espacio público controlado por la autoridad y lo transforma en espacio(metafóricamente hablando) donde la crítica se ejerce contra el poder del Estado, el proceso en cuestión data del siglo XVII en Inglaterra (y, aproximadamente, treinta años más tarde en Francia), siglo de desarrollo de la urbanización y de la aparición del concepto de espacio privado en la burguesía de las ciudades. Habermas muestra cómo las reuniones de salón y los cafés han contribuido a la multiplicación de los debates y discusiones políticas, los cuales gozan de una publicidad por medio de los medios de comunicación de la época



(relaciones epistolares, prensa naciente).

“La visión de Habermas enfatiza la idea de un (metafórico) de libertad, el cual existe entre el Estado y los asuntos privados, y que constituye el punto de partida para un debate crítico racional que presenta una pretensión para el ejercicio legítimo del poder. Este debate público, para no ser una simple simulación, requiere el uso de la racionalidad humana y el encuentro y diálogo de diversos grupos sociales. Esta necesaria libertad se relaciona con los cambios sociales que la sociedad estaba viviendo: la transformación del orden feudal, con la aparición del capitalismo comercial y financiero temprano” (Salcedo 2002:6)

Mientras que en la era pre-moderna los espacios públicos estaban destinados a expresar el poder del soberano, en el mundo moderno se orientan hacia prácticas disciplinarias, los espacios públicos pasaron de ser el lugar del castigo real a un espacio de vigilancia.

“En su Vigilar y Castigar, Foucault ejemplifica el cambio de poder negativo a poder disciplinario en la transformación del sistema penal: en tiempos pre-modernos, la ejecución pública (consumada en un espacio público) tenía una "función jurídico-política. Era un ceremonial mediante el cual un soberano momentáneamente herido se reconstituía. Restauraba su soberanía manifestándose en su forma más espectacular" Por el contrario, la modernidad requiere disciplinar al cuerpo; entonces, la ejecución pública y la tortura fueron eliminadas y reemplazadas por una industria carcelaria en la cual el "interno" era observado y finalmente transformado” (Salcedo 2002:9,10)

Para fines del siglo XVIII el uso del espacio desempeñaría fines económicos y políticos, porque surge la necesidad de construir instituciones sociales que les permitieran aumentar su base de apoyo al interior de las burguesías nacionales, el



discurso comenzó a describir el espacio público como un espacio no controlado, o al menos mínimamente controlado, lo que hizo más visible la apropiación del espacio por los ciudadanos, el espacio público vivido se hizo entonces más democrático.

Pero en la modernidad la clase revolucionaria, la burguesía, inició un cuestionamiento al poder del soberano, presionando por ser parte de las decisiones políticas que afectaban a la nación. Una manifestación de dicha presión fue la ocupación de los espacios públicos para comerciar, discutir o protestar, y la creación de una esfera de libertad entre el Estado y lo privado, la esfera pública, tal como es descrito por Habermas, este es el momento en que un discurso sobre el espacio público se hace necesario, cuando de acuerdo con Foucault la arquitectura se hace cargo de la seguridad, la salud y otras preocupaciones sociales; no para alterar las relaciones de poder, sino para mantenerlas (Salcedo 2002).

Una vez que la burguesía ganó control político y económico sobre la sociedad, ese discurso de un espacio público como lugar de construcción de ciudadanía se hizo hegemónico, el espacio público se convirtió entonces en el lugar para manifestar opiniones sin temor a la represión, el lugar donde la voluntad pública proclamada por Rousseau se manifestaba; todo ello a pesar de que al mismo tiempo, este espacio consideraba la seguridad, el control y el mantenimiento del orden público como requisito de viabilidad. Todo dependía de quién fuera el usuario del espacio y la forma en que éste se adscribía a los significados y propósitos propuestos por la burguesía dominante.

Años más tarde, la burguesía presenció la aparición de una nueva clase que amenazaba su hegemonía: el proletariado industrial, para mantener dicha hegemonía, la burguesía, junto con la represión optó por la negociación (explícita



o implícita) con la nueva clase y sus representantes (sindicatos o partidos populares), ampliando la esfera pública y abriendo los espacios públicos a los trabajadores, con todo, el uso del espacio por los oprimidos no estuvo exento de conflicto, y muchas veces el discurso de la apertura fue abandonado y reemplazado por la represión directa, ahora bien, el acuerdo entre la élite dominante y los obreros industriales no incluía a otros segmentos de marginados (Salcedo, 2002).

El espacio público en una visión moderna ligada a la ciudad industrial europea reduce su intensidad participativa a la vez que amplía su territorio. “Aquí sí coincide con la trama de calles y plazas de la ciudad. Ahora la calle es el espacio de la sociabilidad difusa, más que el marco de la actividad o la participación política. Estas se recluyen en edificios e instituciones específicas (Parlamentos, etc.) a la vez que se especializan (políticos profesionales, líderes, etc.). Aunque excepcionalmente y esta excepción es extraordinariamente significativa, la calle puede seguir siendo el marco de actividades políticas especiales: conmemoraciones públicas, desfiles, manifestaciones, protestas colectivas. Pero la norma es que la calle se configure como la red de espacios donde tiene lugar la convivencia colectiva cotidiana. Convivencia que está marcada por la coexistencia inmediata de individuos y actividades heterogéneas, por la realidad complementaria de la proximidad física y la distancia social, por los juegos bifrontes entre anonimato y tolerancia, entre libertad y responsabilidad. Sobre este tipo de espacio público se basa la mejor tradición urbana” (López de Lucio, 2000:2)



1.2.3 Postmodernidad

La red de espacios públicos urbanos. Que vuelve a recuperar su carácter instrumental neutro, desprovisto no sólo de contenidos políticos sino también de interacción social, (López de Lucio, 2000) el ascenso de los ámbitos de privacidad socava la vitalidad del espacio público, ya que la existencia de este “es indisociable de la existencia de prácticas sociales colectivas”. Frente a los espacios públicos cotidianos, asociados con la identidad de las personas que los frecuentan periódicamente, surgen los “no lugares” descritos por Augé: las autopistas y las vías de circulación rápida, los aeropuertos y los grandes intercambiadores, los grandes centros comerciales suburbanos. Son los espacios de la velocidad, el tránsito y la soledad compartida por millones de individuos. En última instancia el espacio público se contrae a la vivienda familiar o unipersonal.

En la actualidad podríamos decir que en primer lugar el “espacio público” encarna un concepto jurídico instrumental: algún dispositivo (caminos, calles, carreteras) es indispensable como forma de acceder a las distintas propiedades privadas, tanto en la ciudad como en el territorio.

Este tipo de espacio puede carecer en principio de cualquier otra cualidad estética, funcional o social: su utilidad se limita a esa función de proporcionar una accesibilidad satisfactoria a los distintos usos privados del suelo. Este carácter instrumental puro vuelve a cobrar actualidad en los nuevos territorios urbanos dispersos, donde el único espacio público reconocible es la red de carreteras (López de Lucio 2000)



1.3 Espacio público en las ciudades actuales

Con el crecimiento de la ciudad, los espacios públicos se especializan demasiado y hay mucha segregación, la ciudad deja de ser auto-representativa de la gente que la vive.

El espacio público constituido por calles, avenidas, plazas, bulevares o zonas ajardinadas, espacio privado, ocupado por parcelas edificadas con diferentes grados de intensidad. Los límites entre ambos tipos de espacio están bien definidos y, prácticamente en todas las ocasiones, materializados de forma eficaz: las fachadas edificadas que delimitan y conforman calles o plazas; los muros, verjas o setos vegetales que cuando las edificaciones se retranquean respecto a ese límite siguen marcando con precisión su existencia (López de Lucio, 2000), es decir el espacio público en la ciudad es utilizado con fines distintos que los que proporciona la población que los frecuenta.

El uso social del espacio es parte de la vida en la ciudad, los espacios de uso común son parte realmente de nuestra vida, es necesario esa convivencia de la gente para que se cree el sentido de sociedad o ciudad que todos tenemos, es lo que se ha perdido en muchas ciudades contemporáneas, el uso social del espacio es parte de la vida en una ciudad (SEDESOL, 2012), es decir una ciudad sin plazas, ni parques, ni espacios para el encuentro casual, no solo sería pobre ambientalmente sino también en los aspectos socio urbanísticos.

Tradicionalmente, en nuestras ciudades, el espacio público fue concebido como el espacio de la expresión y la apropiación social por excelencia, es el espacio que alberga el cotidiano transcurrir de la vida colectiva, le proporciona identidad y carácter a una ciudad, el que permite reconocerla y vivirla. Es el sitio que conserva



la memoria de sus habitantes en sus espacios naturales, culturales, patrimoniales.

Estos espacios presentan diversidad de formas, dimensiones, funciones y características ambientales. El espacio público es percibido como un vacío “con forma”, (Perahia, 2007) es decir conformado por la edificación y elementos que lo bordean, ya sean espacios de circulación y tránsito, recreación y deporte, reunión e interacción social, contemplación y disfrute del paisaje y la naturaleza

1.4 Orden urbano y espacio público

Lo que llamamos orden urbano, es el conjunto de normas y reglas, formales y convencionales a través de los cuales se regula la interacción social, las expectativas y las prácticas en torno a la producción, la organización espacial, los usos, las formas de apropiación y los significados atribuidos al espacio urbano.

Las prácticas urbanas y los usos del espacio público, es decir lo que en el nivel formal remite al orden reglamentario urbano, se presentan organizados, en el mejor de los casos, en términos de una urbanidad de usos y costumbres que responde a reglas de convivencia que incluyen la aceptación pragmática de múltiples formas de apropiación y usufructo del espacio público para fines privados. Y en la aplicación de mecanismos coactivos por parte de grupos de interés organizados y, en el límite, de la delincuencia organizada (Duhau, 2003)

Cabe aclarar que hablar de “orden” urbano no implica adoptar una perspectiva formalista o legalista, sino simplemente partir del hecho de que todos en cuanto ciudadanos, cuando utilizamos, transmitimos o permanecemos en el conjunto de espacios y artefactos que conforman la ciudad (vialidades, aceras, áreas abiertas de uso recreativo, locales de uso público, mobiliario urbano, semáforos, etc.) lo hacemos a partir de conocimientos prácticos y aplicando ciertas normas que nos



indican para que sirven, como se usan, como deben usarse, y cuales son compartimientos en que los distintos contextos y en relación con distintos espacios y artefactos esperan de nosotros los demás y nosotros esperamos de ellos. Asimismo adoptamos creencias y puntos de vista respecto a actividades y usos del espacio público y el privado que en distintos contextos son o no validas (están autorizadas o cumplen con algún “reglamento”) o son adecuadas o no (aun cuando sean formalmente validas) en términos prácticos, morales o de estatus social (Duhau y Giglia, 2004:8)

Por lo tanto el carácter formal del orden urbano, remite a un conjunto de normas jurídicas de variada jerarquía, que pueden ser subdivididas en tres grandes subconjuntos (Duhau, 2003).

El primero corresponde a las normas relacionadas con los derechos de propiedad. El segundo subconjunto a las normas orientadas a la regulación de la apropiación del suelo y sus usos y a la producción de la ciudad en cuanto conjunto de edificaciones, infraestructuras y espacios públicos (normas de planeación, de construcción, de infraestructura y de equipamiento).

El tercero, a las normas orientadas a la regulación de las prácticas urbanas u “orden reglamentario urbano”. Este último es mucho más complejo de lo que uno tiende espontáneamente a imaginarse. Abarca, en una lista sin duda incompleta, aspectos tan variados como los reglamentos de tránsito; la regulación del transporte público; los usos, el equipamiento, el cuidado y vigilancia, de los parques, plazas y paseos; el mobiliario urbano; las obligaciones de los particulares respecto la limpieza y cuidado de las aceras situadas frente a los inmuebles que habitan o que utilizan para diferentes fines; las actividades comerciales y de servicio que se desarrollan en la vía pública y el dónde, cómo y cuándo tales actividades podrán ser llevadas a cabo; las características de los anuncios



publicitarios y comerciales que se ven desde el exterior o que están situados en vías públicas; los horarios de funcionamiento, las características, y los requisitos, localización y normas de funcionamiento de los locales públicos destinados al consumo de alimentos y bebidas, la música, el baile, los espectáculos; los comportamientos permitidos en la vía pública.

1.5 Nuevas configuraciones de lo público y lo privado en espacios urbanos

A mediados del siglo XX, en donde el público se concretó en el territorio, y a partir de la intermediación del derecho, se buscó suscitar un abuso para todos, teniendo como garante al Estado, a partir de ese momento la concreción de su uso ya no dependió del derecho si no de las prácticas sociales. Se pasó entonces “del espacio público territorio al ideal del espacio público, representativo, luego a su concreción o no, en los sitios urbanos, debido a las prácticas sociales y por lo tanto el juego de escala que se instaura entre el espacio público nacional y el espacio público local” Sabatier, 2002 citado por (Portal, 2007).

Entonces el espacio público aparece cada vez más desdibujado desde la experiencia urbana, en la medida en que la relación público/privado se superpone y se vuelve más compleja, haciendo difícil su distinción y generando nuevas formas de organizar el espacio social, así, junto a espacios considerados tradicionalmente como públicos, la plaza, los centros históricos y las calles, se construyen otros, como cines, baños públicos o centros comerciales, constituidos como espacios privados de uso público, al tiempo que vemos surgir espacios de uso privado como las calles cerradas, los parque enrejados, espacios patrimoniales utilizados como salones de fiesta, etc.(Portal, 2007).



Si bien las ciudades con su constante proceso de expansión territorial va generando nuevas modalidades de lo público, a través de las centralidades y sus periferias, es decir el espacio público se encuentra en constante cambio y este se genera en la medida que la ciudad va modificando su estructura producto de la expansión territorial.

La plaza pública ha generado un interés que puede articularse a la identidad local, a las practicas ciudadanas y las formas de interacción social y de pertenecía que allí se constituyen, para (Portal, 2007) La plaza pública seria el espacio público, con una trayectoria histórica reconocida, pero hay dinámicas de transformación gestadas a partir de las nuevas concepciones sobre lo público y las prácticas sociales que le dan sentido y generan formas específicas de apropiación.

Otro espacio público reconocido tradicionalmente es la calle, ya que ha experimentado diversos usos, que va más allá del ser un lugar de tránsito, para convertirse en un lugar de convivencia barrial, espacios de comercio ambulante, como ejes estructuradores de la zona, barrio y ciudad, es decir las calles funcionan como ejes de transformación y del desarrollo urbano. (León 2004), las calles y avenidas son consideradas como parte de la infraestructura urbana: son las redes por las cuales se transportan personas, mercancías e información; la ley no considera estos enormes espacios abiertos lineales, en los cuales la población pasa gran parte de su tiempo, forman parte del espacio público abierto

Continuando con la configuración de los espacios públicos, nos encontramos con las plazas comerciales, las cuales su uso que se le proporciona se asemeja cada vez más al de la plaza pública, pero con las características de que son espacios privados para uso público, en donde la selección y exclusión juegan un papel fundamental, por el nuevo tipo de referentes sociales que a partir de ellos se



generan y las practicas específicas que en ellos se realizan, (Portal, 2007).

Las plazas comerciales para (Jiménez y otros, 2009) es un espacio que los usuarios han hecho suyo a partir de su uso cotidiano, éstos han dejado su huella y reafirmado su presencia de manera constante, algunos desde que el Centro Comercial fue inaugurado. Esta interacción, entre espacio y usuario ha permitido no solo su identificación en el plano individual; sino como grupo social en un espacio comercial que se usa también como lugar de encuentro. Principalmente con la gente más joven. Mientras tanto los centros comercias o plazas comerciales son para (Rojas, 2007), uno de los lugares favoritos, no porque sean objeto de una visión panóptica sino porque usan estos lugares como si fueran plazas donde la principal actividad social es el paseo.

Pareciera entonces que se están configurando nuevas maneras en el sentido y uso del espacio urbano a partir de la revalorización de la oposición público-privado, lo que permite explicar la percepción que tienen los ciudadanos sobre las plazas comerciales, llegándolas a concebir como espacios de disfrute público, y a la vez entender porque la ciudadanía prefiere privatizar los espacios públicos, (Rojas, 2007).

En este capítulo se retomaron las ideas de varios autores destacando el contexto histórico del espacio público como el principal elemento de configuración en las ciudades a través del tiempo e incluso ya sea de un pueblo, un barrio o en cualquier extensión territorial donde alberga la población, todo lo anterior puede adoptarse a un estudio de espacio público, tomando en cuenta las características de cada lugar, por lo que se pretende realizar una combinación optima de las características y servicios del lugar, en cuanto a espacios públicos.



Así mismo el espacio público en las ciudades antiguas nos permite entender este espacio público en la actualidad porque en esas ciudades no existían espacios consolidados como tal, más bien les asignaban la categoría de públicos por las actividades que se realizaban en el interior de ellos, y por la concentración de población que frecuentaba estos lugares, principalmente en las edificaciones religiosas.

El orden urbano hace referencia a las normas y reglas a través de las cuales se regula la interacción social y nos sirve para explicar a partir de conocimientos prácticos y aplicando ciertas normas que nos indican para que sirven, como se usan, como deben usarse, y cuáles son los comportamientos en que los distintos contextos del espacio público.

Es así como los espacios públicos dejan de ser espacios de castigo para convertirse en espacios de vigilancia, de esta forma empiezan a surgir los jardines públicos para la recreación de la población, donde la convivencia es necesaria para que se cree el sentido de sociedad.

Otro aspecto es la importancia que adquieren los espacios públicos, como es el caso de la plaza pública; lugar donde se articula la identidad local, la calle es otro espacio público que deja de ser un espacio de tránsito para convertirse en un lugar de convivencia barrial.

Estos elementos nos permiten explicar el espacio público en la comunidad de Santa María del Monte y la importancia de tenerlos, y la población puede manifestar sus opiniones sin temor ya que son factores clave para la configuración social del espacio y la integración de la población.



CAPÍTULO II

ESTADO DE LA SITUACIÓN ENTORNO AL ESPACIO PÚBLICO Y SU REPRESENTACIÓN EN LAS CIUDADES

El presente capítulo tiene como finalidad, describir el estado de la situación entorno a espacios públicos, para eso se abordan cuatro subcapítulos en los que se hace una revisión bibliográfica en cada uno de estos apartados para comprender el estado de los espacios públicos a partir de semejantes perspectivas.

El primero subcapítulo hace referencia a una serie de conceptos entorno a espacio público, en donde se retoma la concepción de varios críticos que han abordado la temática como son; Aristóteles, Isaac Josep, Thomas Hobbies, Habermas, Jaime iregui y Sergio F. León, a partir de la revisión de estos conceptos de espacios públicos se nos van a permitir entender de forma clara y precisa el espacio público.



En el segundo subcapítulo, hace referencia a tipos de espacio público, en el cual se abordan tres tipos de espacio público que son; espacio pseudo-público, espacio privado y espacio urbano, en este apartado se consideraron estos tipos de espacios porque el espacio público como tal ha ido cambiando a la par que va evolucionando la ciudad, es por ello necesario realizar una revisión de cada uno de estos espacios.

El tercer subcapítulo es entorno al simbolismo de espacio público, donde se abordan tres aspectos importantes dentro de este apartado que son; identidad, convivencia y apropiación de espacio público, que se van generando a partir de encuentros en estos espacios, cómo se identifican con estos lugares, que conductas desarrollan dentro de los mismos y la forma de apropiación de los espacios públicos.

Finalmente el cuarto subcapítulo hace referencia a funcionalidad del espacio público, donde se abordan los temas de actores, funciones y usos del espacio público, porque estos fungen como la producción del espacio público y el rol que desempeñan dentro de la ciudad, por usos que se asignan por parte de la ciudadanía.

2.1 Concepto de espacio público

La definición del concepto espacio público es necesaria porque su uso es muy general, al extremo de que pierde especificidad y, por tanto, muy restrictiva dado su marcado carácter especialista, que es tributaria de las concepciones del urbanismo moderno, en suma, es un concepto difuso, indefinido y poco claro que puede incluir la plaza, el parque, la calle, el centro comercial, el café y el bar, así como la opinión pública o la ciudad (Carrión, 2007)



a continuación se realiza una descripción del concepto de espacio público a partir de varios enfoques tomando como referencia cinco críticos que nos van a permitir comprender el espacio público desde su concepción, en base a estas perspectiva se va a acoger el concepto que tenga los elementos necesarios para explicar el contenido del análisis del espacio público.

El concepto de espacio público para Aristóteles citado por (Matta, 2013:2) es entendido como el lugar donde cualquier persona tiene el derecho de circular, en oposición a espacios privados, donde el paso puede ser restringido, generalmente por criterios de propiedad privada, reserva gubernamental u otros, es decir es aquel espacio vital y humanizante donde la sociedad se reunía para compartir sus opiniones, evaluar propuestas y elegir la mejor decisión.

Continuando con el concepto de espacio público Isaac Josep citado por (Marrero, 2008) es otro de los críticos que abordan el concepto de espacio público, entendido este como; una producción social, llevada a cabo en este caso entre desconocidos y basada en interacciones efímeras, en donde la accesibilidad es universal y recoge de Hannah Arendt y Jürgen Habermas dos elementos importantes: el espacio público como lugar de acción y como lugar de la comunicación, en el espacio público hay dos reglas fundamentales, la de uso público y la de libre circulación.

En este concepto de espacio público Josep sienta dos acuerdos fundamentales en su argumento, el primero consiste en recoger una pluralidad de usos o una perspectiva, que implica una profundidad, mientras que el segundo acuerdo hace referencia a interacciones y encuentros que hacen del espacio público un espacio sensible.



Es decir, el espacio público depende del uso que los usuarios hagan de él, visiblemente y accesible para los demás a partir de sus prácticas sociales y comunicativas. Para formar un espacio de acción compartida en donde la dependencia es trascendental para que todo funcione.

Si bien Thomas hobbies citado por (Padua, 1992) concibe al espacio público como a aquel lugar en donde hay una condición pero no sólo para la existencia de una vida superior y civilizada, sino también para la existencia de la vida humana en sí, es decir la creación de un poder público, que promueve el interés colectivo para favorecer la sobrevivencia de la sociedad.

Por lo tanto Habermas alude a la existencia de un espacio en donde algo se publicita, puede dar lugar a lo que habitualmente denominamos como opinión pública, aunado a esta perspectiva de espacio, considera los procesos de comunicación y de liberalización que Isaac Josep aborda en su concepto de espacio público

Considerando estos procesos hace una conceptualización del espacio público y nos lo presenta como aquella esfera en donde existe un espacio abierto a todo público sin existencia de restricciones de ningún tipo, para lo cual es preciso eliminar todas la barreras de entrada mediante la garantía de los derechos de libertad de expresión, se presupone además que los ciudadanos tienen una igual posibilidad de participar y de hacerse oír (Vallespin, 2000),

Entonces el espacio público deja de estar ocupado por los ciudadanos como aquel lugar en donde se realizaban los debates parlamentarios para convertirse en un espacio de cultura integradora y de mero consumo de noticias y entretenimiento



Actualmente puede decirse que en casi todas las grandes ciudades, el espacio público ha pasado de ser el lugar de encuentro y socialización a transformarse en uno de simple tránsito entre uno y otro punto de la ciudad; teniendo un diseño que permite satisfacer los deseos de bienestar y recreación de los ciudadanos (Iregui, 2008), es decir en el espacio público circulan imágenes, ideologías, símbolos y espectáculos que son apropiados por los ciudadanos

Continuando con la conceptualización del espacio público, este se entiende como el conjunto de inmuebles públicos y los elementos arquitectónicos y naturales de los inmuebles privados, destinados por su naturaleza, por su uso o afectación, a la satisfacción de necesidades urbanas colectivas que trascienden, por tanto, los límites de los intereses individuales de los habitantes (Leon, 1998) Así, constituyen el espacio público de la ciudad las áreas requeridas para la circulación, tanto peatonal como vehicular, las áreas para la recreación pública, las edificaciones sobre las vías, fuentes de agua, parques, plazas, zonas verdes etc.

Las reflexiones anteriores nos han permitido entender e identificar una gran variedad y multiplicidad de funciones del espacio público, dentro de esta gran variedad de funciones podemos encontrar la recreación y el libre esparcimiento, etc. Actividades que han sido identificadas como valor estructurador, desde el punto de vista del diseño urbano.

Si bien el espacio público tiene un carácter múltiple, en donde la socialización es aparentemente simple hasta los escenarios, para efectos de esta investigación, considerando los conceptos del espacio público planteados por cada uno de los críticos que se analizaron con anterioridad, el concepto que se retoma en esta investigación es el de Jürgen Habermas porque aborda los elementos necesarios que nos permiten entender el espacio público desde la perspectiva que abordaremos esta investigación, concepto que nos guiara para entender los tipos



de espacio público que se afronta en el siguiente apartado.

2.2 Tipos de espacio público

Al hablar del espacio público nos encontramos con una primera dificultad, porque el espacio público se ha convertido en uno de los temas de mayor confrontación social respecto de la ciudad y aparece asumir varios significados, en principio y a reserva de profundizar a continuación.

Si bien existe una variedad de clasificaciones de espacio público, sin embargo una vez analizado el concepto de este con anterioridad, ahora veamos tres tipos de espacio, como son el espacio pseudo-público, espacio privado y espacio urbano, son temas que tienen una estrecha relación entre sí porque no podemos hablar de un tipo de espacio sin abordar la concepción de los otros restantes.

2.2.1 Espacio pseudo-público

Los urbanistas post-modernos han argumentado que el espacio público está desapareciendo. Para ellos los espacios públicos, definidos como lugares de construcción de ciudadanía y encuentro social, han sido al menos parcialmente reemplazados por espacios pseudo-públicos, como el mall o la comunidad enrejada (Salcedo, 2002) en donde el Malls y otros espacios pseudo-públicos aparecen no sólo como un inocente cambio en el paisaje urbano, sino además como un factor importante en la transformación de nuestras interacciones sociales y la tradición liberal moderna sobre cómo interpretar dicha interacción.

Por lo tanto en los espacios pseudo-públicos se busca expresar y expandir la diferencia entre las relaciones de poder con múltiples grupos sociales, porque es el lugar donde el poder se enuncia y ejercita, según Foucault citado por Salcedo



(2000) todos los espacios están sujetos al poder del príncipe (real o metafórico), y esos poderes sólo existen en público, lo cual niega la distinción post-moderna entre espacios públicos y pseudo-públicos.

2.2.2 Espacio privado

La distinción entre espacio público y privado se ha referido a lo largo de las urbes accidentales a la asignación de dos esferas, con características, prácticas y usos diferentes, entendiendo por espacio privado aquellos lugares en los que los individuos desarrollan actividades consideradas no trascendentales para el devenir de la colectividad así como el espacio en el que se despliegan prácticas y emociones ligadas a la idea de la intimidad (De la Peña, s/f)

En palabras de (Monnet, 1996) se puede distinguir lo privado como el ámbito del interés individual (desde cuestiones de intimidad física hasta preocupaciones de provecho económico); mientras que lo público aparece como la esfera del interés común (desde los buenos modos, el comportamiento en sociedad, hasta cuestiones de ciudadanía, de decisión colectiva). Doméstico vs laboral, económico vs político, estas dicotomías se han asociado a la distinción entre espacios públicos y espacios privados.

En contraposición a la definición anterior, espacio privado, siguiendo con Arendt, citado por De la Peña, sería aquel en el cual cada individuo es tangible y mundano lugar de uno mismo. La importancia de la propiedad privada, con el advenimiento de la industrialización, llevaría a destacar el papel del individuo como recurso indisputable por otros.



2.2.3 Espacio urbano

Podría haber ciudades no urbanas (del mismo modo que hay pueblos muy grandes) y propiedades urbanas más allá de las ciudades, pero lo cierto es que ciertas características (demográficas, morfológicas) de la ciudad facilitan el surgimiento de lo urbano, según Lewis citado por Marrero (2008) Las ciudades, o mejor, partes de ellas, son un buen marco para lo urbano. Lo urbano no se da tanto en el bloque de viviendas de vecinos de “toda la vida”, ni en los enclaves étnicos o guetos, ni en los barrios residenciales cercados, lugares en donde la vida social ya se ha coagulado.

Lo urbano encuentra su sitio en calles, plazas, museos, estaciones, transportes públicos, centros comerciales, estadios, manifestaciones, allí donde todo está aún por ver. Es en este tipo de lugares donde encontramos los requisitos que hacen posible la urbanidad: movilidad, copresencia y visibilidad mutua, desconocimiento personal, etc. (Marrero, 2008)

Es así como la sociedad urbana escribe su devenir en lugares como la calle, lugar donde se constituye un punto de contacto, para mezclarse y participar toda clase de gentes, que se diferencian a través de múltiples signos casi imperceptibles, pero que se igualan en los continuos intercambios informativos que imprescindiblemente cada uno debe realizar, en último caso para no chocar con los demás, para señalar una ruta o para indicar una presencia.

En este sentido cabe suponer a este espacio-tiempo de lo urbano que se sitúa por momentos en las calles, en las plazas, en los cafés, bares, la misma playa o una sala de espera, como un ámbito sobre todo de la comunicación, en donde la exposición y la expresión, de todos ante cada uno y de cada uno ante todos, no se separan, no pueden distinguirse. Nunca dejan de haber intercambios en un lugar



como la calle, ella misma se forma a través de las múltiples travesías que acoge, en esa circulación que pareciera no estar hecha de nada, ser simplemente movimiento, pero que también sin duda acoge diversos lenguajes que se cruzan, superponen, en medio de un continuo juego de acercamiento y distancia que vincula a momentáneos participantes (Herrera, 2003)

2.3 Simbolismo del espacio público

El tema de simbolismo del espacio público puede contemplarse desde la perspectiva de identidad y convivencia. Se considera el aspecto simbólico como una pertenencia del espacio. Desde este punto de vista, todo espacio tiene un significado propio y ésta es una característica inherente a él. Este significado puede derivarse de la funcionalidad ligada a las prácticas sociales que se desarrollan en él o bien ser fruto de las interacciones que, a nivel simbólico, se dan entre los sujetos que ocupan o utilizan ese espacio.

Desde esta perspectiva se considera la identidad en el espacio público como un significado que se puede conservar en un nivel individual o puede ser compartido en su caso por un conjunto de individuos de una determinada área porque hay espacios que pueden pertenecer sólo a un grupo de sujetos.

2.3.1 Identidad

Manuel Castells (1998) citado por (Segovia y Jordán, 2005), sostiene que, frente a la disolución general de las identidades en el mundo instrumental del espacio de los flujos, el espacio de los lugares se constituye como expresión de identidad, de lo que yo soy, de lo que yo vivo, de lo que yo sé y de cómo organizo mi vida en torno a ello.



En tanto la identidad implica la elaboración de un fuerte lazo simbólico en doble sentido, porque, yo pertenezco al territorio, soy parte de él, pero al mismo tiempo el territorio me pertenece, para (Torres, 2009), cualquier ciudad, vista como un espacio históricamente construido, está compuesto por una diversidad de espacios públicos y lugares, que generan en las personas un tipo de identidad, ya sea individual o colectiva, es decir, las personas, tienen una identidad individual como actor social singular, pero en conjunto forman una identidad colectiva, y que al mezclarse con lo urbano les confiere una identidad socio-territorial

2.3.2 Convivencia en el espacio público

El espacio público es un mecanismo fundamental para la socialización de la vida urbana. La negación de la ciudad es precisamente el aislamiento, la exclusión de la vida colectiva, la segregación. Quienes más necesitan el espacio público, su calidad, accesibilidad, seguridad son generalmente los que tienen más dificultades para acceder o estar: los niños, las mujeres, los pobres, los inmigrantes recientes, en los espacios públicos se expresa la diversidad, se produce el intercambio y se aprende la tolerancia. La calidad, la multiplicación y la accesibilidad de los espacios públicos definirán en gran medida la ciudadanía (Borja, 2000).

Los espacios públicos han contribuido a la sociabilidad de residentes del entorno y usuarios en general porque contribuyen a aumentar las capacidades de vínculo con personas conocidas y desconocidas, plantear demandas y dialogar con las autoridades, desarrollar situaciones de intimidad familiar o con conocidos que no se pueden dar en los espacios privados o familiares y a incrementar la autoestima (Segivia, 2005)

De acuerdo a un estudio que se realizó en Chile se obtuvieron resultados favorables para los espacios públicos porque un 37,9% de los encuestados



indicaron que la existencia del espacio público le produce alegría; un 17,5%, cariño; un 13,3% orgullo; un 9,4% paz y tranquilidad, entre otros aspectos positivos.

Mediante los resultados obtenidos para (Segovia, 2005) los espacios públicos son lugares muy concurridos por familias, que atribuyen un gran valor a las oportunidades de recreación y esparcimiento junto a sus hijos que les ofrecen parques y plazas. Esto es de enorme importancia en el caso de familias cuyas viviendas son extremadamente pequeñas, y muy en especial en el caso de blocks de departamentos. El espacio público juega a veces el papel de desahogo del espacio cotidiano, permitiendo aislamiento temporal en relación con el grupo familiar u otras formas de sociabilidad.

2.3.3 Apropiación del espacio público

Los espacios públicos que frecuentamos para el ocio, los deportes, la recreación y el desplazamiento cotidiano plantean importantes aspectos en la relación espacio físico - espacio social, en la que median razones y lógicas tanto de tipo interpersonal y socio-cultural como físico-ambiental (Cardona, 2008), es decir la invasión o la escasez de los espacios de una ciudad, principalmente de los espacios públicos, interfieren en su apropiación, uso y disfrute.

Por lo tanto el uso y apropiación del espacio urbano está mediado por la frecuencia y disfrute que se hace de él con fines recreativos, deportivos, de ocio y tiempo libre, de desplazamiento o actividades comunitarias en las que intervienen razones de tipo tanto interpersonales y socioculturales como físico-ambientales. (Cardona, 2008), va articulado a un significado del espacio físico, porque este se convierte en un espacio social, vecinal, de relaciones, identidad y de un referente



individual.

Continuando con la apropiación del espacio público para (Camarena, 2007), esta se da de acuerdo con sus valores, costumbres y su forma de ser de la población. Así, calles, casas, plazas, entre otros, constituyen un espacio en el cual la población los considera de su pertenencia, por los derechos que han adquirido, tanto por haber nacido y vivido ahí, sin embargo se requiere ser matizado, por una serie de circunstancias que definen a los diversos sectores (clase, etnia, preferencia sexual, etcétera), y, por otro, a la forma en que cada uno de estos sectores sociales en particular realizan esta apropiación del entorno urbano.

Entonces las principales razones para frecuentar los espacios públicos están asociadas al desarrollo de actividades recreativas o deportivas, a la posibilidad de interactuar con otros, así como por afición o comodidad, Entre el gusto o preferencia de las personas y en el uso del espacio físico, están asociados los elementos urbanos que entran a propiciar, estimular o provocar su apropiación y generar un estilo de vida.

Según el planteamiento de Pierre Bourdieu citado por Cardona, las apropiaciones se constituyen en la base del habitus, y su sistematicidad va configurando los estilos de vida. En ello media la forma como el sujeto incorpora las disposiciones que el medio le ofrece, como es el caso de las condiciones y formas urbanas.



2.4 Funcionalidad del espacio público

La relación existente entre los espacios públicos y los actores en la construcción social de lo público, son en suma, los poderes de lo público, porque funcionan como un sistema complejo, en donde los mismos actores concilian los intereses que les permite reconocer, identificar y vivir el espacio público como lugar que conserva la memoria de sus habitantes en sus diversas esferas.

Si bien los actores tienen un papel importante dentro de los espacios públicos, estos desempeñan un rol, porque son la base a partir del cual se estructura la ciudad y el lugar en donde se realiza una serie de prácticas sociales que se desarrollan por el tipo de uso que se le determina a los espacios tanto personal como colectivamente.

2.4.1 Actores del espacio público

Los actores sociales locales funcionan como protagonistas de la producción de los espacios recreativos, en tanto territorio urbano. El territorio, entonces, es interpretado como un instrumento de las políticas que es conducido a intereses de cada uno de los actores sociales, que a través de la participación, intervienen en distintos momentos de la planificación urbana (Merli, 2006)

Continuando con este autor, son diversos los procesos que contribuyen a la configuración de las ciudades y la producción de los espacios recreativos; procesos mismos que van orientados a intereses de actores involucrados. Por lo que identifica básicamente tres procesos de producción urbana:



Procesos orientados por una lógica económica, son aquellos que, de la mano de los actores económicos, tienen por objetivo la obtención de rentabilidad a partir de la producción de la ciudad. Estos procesos producen la ciudad en la medida que generan el desarrollo de la infraestructura de servicios urbanos que son el soporte material de la ciudad y se producen en la ciudad porque, a su vez, encuentran en la concentración de habitantes de la ciudad el ámbito propicio para su desarrollo.

Procesos orientados por la lógica política, son aquellos que utilizan los actores políticos, con la finalidad de ser depositarios del poder sobre la base de la satisfacción de necesidades que no son resueltas por la lógica económica y la búsqueda de posiciones favorables en la toma de decisiones sobre otros individuos o grupos.

Procesos orientados por la lógica de la necesidad, son aquellos generados por los actores sociales propiamente dichos, con el objeto de satisfacer sus necesidades básicas y reproducirse socialmente.

Es así como estos actores producen la ciudad a partir de la interpretación del espacio como un instrumento de la política, en donde se interpreta la construcción del mismo desde intervenciones que distintos actores locales hacen desde sus lógicas. Con esto se quiere expresar que el espacio público recreativo se produce a partir de las prácticas que, desde los actores económicos, políticos y sociales, producen la ciudad (Merli, 2006)



2.4.2 Funciones del espacio público

Es usual que desde el urbanismo, el espacio público sea definido a partir de sus múltiples roles o funciones, dentro de los cuales destaca, por una parte, el enfoque que lo concibe como el eje estructurante de la ciudad y, por otra, aquél que lo entiende como un lugar de encuentro, comunicación e intercambio entre los ciudadanos (Fernández, 2005)

Dentro de las funciones que se le confieren al espacio público, como eje estructurante de la ciudad según (Fernández, 2005), este cumple el rol central de ir estructurando la trama urbana al ir uniendo e integrando los distintos fragmentos de la ciudad. (En efecto, la continuidad de los grandes ejes de espacio público es condición de accesibilidad para cada uno de estos fragmentos urbanos.)

Por su parte, como lugar de encuentro, el espacio público aparece ahora como un lugar de convergencia, comunicación e intercambio entre los ciudadanos. Se considera entonces, que una de sus funciones básicas, es la de constituirse como un espacio para la manifestación y el encuentro social, constituyéndose como una instancia de representación de las distintas esferas de la sociedad, de ahí que el espacio público por excelencia sea la centralidad urbana, lugar desde donde se parte, adonde se llega y desde donde se estructura la ciudad (Carrion, 2011) Así, este espacio se constituye como un elemento central en la configuración de las ciudades y como el soporte físico de todas aquellas actividades cuyo fin sea satisfacer necesidades urbanas de la colectividad.



2.4.3 Usos del espacio público

Entorno a los usos que hacemos del espacio público han surgido muchas polémicas, pues no todos entendemos este concepto de igual modo y en ocasiones ese espacio público acaba sacrificándose en beneficio de unos pocos.

En lo que respecta a los usos del espacio público no responden, de hecho, simplemente a principios morales, sino también a las condiciones particulares de poblaciones específicas. Como se señala en el libro Hábitat y Espacio Público. En el caso de los vendedores informales en el espacio público, aunque el uso del espacio público físico carece de barreras de entradas, su utilización recreativa presenta costo.

Para muchos, el uso, puede ser una herramienta para llamar la atención de las personas que por ahí llegan a pasar, una forma de sentirse vivos, o por una cuestión de necesidad económica, como puede suceder en el caso del comercio ambulante. Aun cuando éstos ocupan el espacio público ya sea de la calle o de plazas, plazoletas o jardines, también le están dando un uso, y ese uso es meramente económico, pero también lleva una connotación simbólica de poder (Torres, 2009)

Por lo tanto el uso o utilización del espacio público se relaciona en un aspecto que va acorde a lo funcional, por un lado como lugar de esparcimiento, y medio de subsistencia, no obstante la actividad que se realiza podría ser categorizada como parte de lo simbólico-cultural, pero también tiene que ver con una forma tradicional de hacer patente el doble simbolismo que puede tener el territorio.



Por otro lado, cada uno tiene un significado particular, que denota una forma particular de uso o utilización, que se liga al poder simbólico de ejercer presión sobre una sociedad, ya sea desde lo cívicamente correcto, hasta la demanda social para que la sociedad o las esferas gubernamentales reaccionen.

Amanera de cierre de este capítulo y dentro del análisis realizado lo más importante es el concepto de espacio público porque hemos abordado el termino de espacio público con anterioridad en el capítulo I y parte de este capítulo, en donde nos lo presentan como aquella esfera en donde existe un espacio abierto a todo público sin existencia de restricciones, eliminando todas las barreras de entrada mediante la garantía de los derechos de libertad de expresión.

Este concepto nos sirve para explicar el espacio público e identificar una gran variedad de funciones, entre estas se encuentran la recreación, esparcimiento, paseo entre otras, donde el uso depende de los usuarios que disponen el espacio público, como se señala en el capítulo I el espacio público deja de ser un lugar de debates parlamentarios para convertirse en un espacio de cultura integradora.

Desde la perspectiva de identidad y convivencia. Se considera el aspecto simbólico de espacio público de acuerdo con torres la identidad nos permite explicar los lasos simbólicos de porque la población pertenece al territorio, es parte de él y al mismo tiempo el territorio le pertenece a la población. Como una pertenencia del espacio.

Identidad y convivencia nos permite entender, la participación de la población en el intercambio de información dentro del espacio público, mismo que nos conduce a construir una identidad colectiva en donde la población experimenta una serie de conductas que integran valores como es tolerancia, respeto, entre otros, que



sirven de base para crear la sociedad que tenemos,

Otro aspecto importante en el espacio público es el rol de los actores, y nos sirve para conocer su importancia en la producción del espacio público, porque a través de estos es posible la creación del espacio recreativo, que permite realizar las prácticas sociales.

De esta forma los actores nos permite entender la producción de espacio público de la comunidad de Santa María del Monte, porque este espacio no solo depende de los usuarios, más bien integran una serie de intereses económicos (infraestructura, equipamiento), políticos (toma de decisiones) y de necesidad (producción social)

Con los fundamentos anteriores se pretende explicar de manera más clara la existencia del espacio público como el soporte de las relaciones y vínculos sociales, que fortalecen e integran a la población en sociedad, principalmente en la comunidad de Santa María del Monte.



CAPÍTULO III

CARACTERIZACIÓN DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS EN LA COMUNIDAD DE SANTA MARÍA DEL MONTE

El presente capítulo tiene como finalidad, elaborar la caracterización de los espacios públicos en la comunidad de Santa María del Monte, para eso se abordan tres subcapítulos y se hace un análisis en cada uno de estos apartados para percibir el espacio público desde una perspectiva local.

La primera parte hace referencia a la metodología del espacio público que se va a emplear para realizar el diseño de los instrumentos de la investigación, los cuales nos van a proporcionar información de la situación actual del espacio público de la zona de estudio.



En la segunda parte, hace referencia a los espacios públicos existentes y su categoría, información que se va obtener al realizar el trabajo de campo en la zona de estudio, al mismo tiempo se va obtener información del tercer apartado que se refiere a la cobertura del espacio público.

3.1 Metodología para el análisis del espacio público

Aproximarse al espacio público obliga a utilizar el concepto de confort térmico, partiendo de la dicotomía que su interpretación exige: una interpretación subjetiva y una lectura objetiva de este concepto. Este análisis contribuye a situar al ser humano no como un individuo pasivo sino como un individuo reactivo a las condiciones climáticas del medio y, sobre todo, en espacios públicos. No obstante, determinar las condiciones de comodidad de un espacio público no es una tarea fácil, dado que distintos factores se mezclan en diferentes intervalos de tiempo y escala alimentados por las sensaciones percibidas por el ser humano (Perico, 2009)

En general, esta investigación está relacionada a las condicionantes del espacio público teniendo en cuenta ciertas características demográficas, morfológicas, psicológicas y de uso del espacio. Un análisis como este habrá de permitir las relaciones entre el uso del espacio público y sirve para definir un límite de confort térmico en los espacios públicos. Esto quiere decir que el comportamiento térmico se convierte en herramienta de análisis, concepción y evaluación de los espacios públicos urbanos y podría transformarse en una herramienta de planificación urbana.

Pero definir las condiciones de confort de un espacio específico es complejo debido a la multiplicidad de factores naturales que se mezclan a distintos intervalos de tiempo y de escala. El confort de un espacio exterior es determinado



por algunos factores como la naturaleza de los materiales de construcción, las condiciones climáticas (meteorológicas), la función (uso) del espacio, la vegetación existente, la morfología urbana circundante, la tabla 1 presenta las dimensiones, variables y los indicadores seleccionados para esta investigación.

Tabla 1: Sistema de variables e indicadores escogidos para desarrollar la investigación		
Dimensión	Variable	Indicador
Demografía	Personal	sexo
		edad
	movilidad	Ciudad de nacimiento
		Ciudad de residencia
Lugar de trabajo		
Morfología	Urbana	Distancia promedio
	Arquitectónica	Mobiliario urbano
Psicológico	Apropiación	Frecuentación
		Uso
		Percepción
Fuente: Perico, David en colaboración de Milton Perico		

De igual manera, y vista las consecuencia de los modelos de urbanización, esta investigación plantea la discusión de cómo la ciudad debe ser planificada desde el enfoque del espacio público, pues está demostrado la interrelación entre morfología urbana y su impacto en el comportamiento térmico de la ciudad. Finalmente, los resultados de esta investigación servirán de información de referencia que se pueda integrar a las herramientas de decisión en la planeación de espacios públicos.

A partir de las variables e indicadores de la metodología de espacios públicos se realiza el diseño de instrumentos (Cuestionario) ver en anexos, mismo que se va aplicar a la población para obtener información entorno a espacios públicos.



3.2 Muestra

El muestreo es indispensable para el investigador ya que es imposible entrevistar a todos los miembros de una población debido a problemas de tiempo, recursos, y esfuerzo. Al seleccionar una muestra lo que hace es estudiar una parte o un subconjunto de la población, pero que la misma sea lo suficientemente representativa de ésta para que luego pueda generalizarse con seguridad de ellas a la población (Wigodski, 2010)

Para obtener una muestra hay diferentes tipos de esta, la muestra que se seleccione dependerá de la calidad y cantidad representativa de la población, para esta investigación se ha seleccionado una muestra de tipo estratificada, que nos va permitir dividir la población en estratos.

Por muestra estratificada se entiende según (Hernández-Sampieri, 2012) que los elementos de la muestra son proporcionales a su presencia en la población. Se divide a la población en uno o varios grupos o estratos con el fin de dar representatividad a los distintos factores que integran el universo o población de estudio. Para la selección de los elementos representantes de cada estrato se utiliza el método del muestreo aleatorio o al azar, los estratos son homogéneos (sus elementos tienen las mismas características)

Al aplicar este tipo de muestra al total de la población de la comunidad de Santa María del Monte, se obtuvieron seis estratos con un total de entrevistas a aplicarse en cada estrato que son: Coporo (36 cuestionarios), Curtidor (14 cuestionarios), Santa María del Monte (23 cuestionarios), San Bartolo del Llano (14 cuestionarios), San Bartolo el Viejo (20 cuestionarios) y Barrio de México (44 cuestionarios), el tamaño de la muestra difiere por el número de población que



está contenida en cada uno de los estratos.

Para realizar el cálculo de la muestra se consideró la viabilidad del parámetro a estimar: datos previos, la precisión que se refiere a la amplitud del intervalo de confianza y el nivel de confianza, la fórmula que se aplicó es la siguiente:

$$n = \frac{Z_{\alpha}^2 \cdot N \cdot p \cdot q}{i^2 (N - 1) + Z_{\alpha}^2 \cdot p \cdot q}$$

Dónde:

N: tamaño muestral

N: tamaño de la población

Z: valor correspondiente a la distribución de gauss, $z_{\alpha} = 0.05 = 1.96$ y $z_{\alpha} = 0.01 = 2.58$

p: prevalencia esperada del parámetro a evaluar, en caso de desconocerse ($p = 0.5$), que hace mayor el tamaño muestral q: $1 - p$ (si $p = 70\%$, $q = 30\%$) i: error que se prevé cometer si es del 10% , $i = 0.1$



3.3 Contexto de espacios públicos existentes en Santa María del Monte

Zinacantepec es un municipio situado en la Zona Metropolitana del Valle de Toluca. Su nombre es de origen náhuatl y significa "Junto al cerro de los murciélagos". Limita al norte con Almoloya de Juárez; al sur con Texcaltitlán; al este con Toluca y Calimaya; al oeste con Temascaltepec y Amanalco. El territorio municipal tiene una extensión de 308.68 kilómetros cuadrados, correspondiente al 1.38% del total de la superficie estatal.

La mayor parte de la población vive en la cabecera municipal o a lo largo de la avenida Adolfo López Mateos que conecta con el centro de la ciudad de Toluca. En Zinacantepec se asientan mayoritariamente inmigrantes procedentes de regiones ricas del sur del estado y de otros estados como Guerrero y Michoacán, ya que Toluca esta ya sobrepoblada y Metepec es de uso residencial para las clases medias altas.

Zinacantepec cuenta con 64 localidades, de las cuales las principales son Zinacantepec (cabecera municipal), san Antonio Acahualco, Santa María del Monte, Santa Cruz Cuauhtenco, San Matías Transfiguración, San Cristóbal Tecolot, San Luis Mextepec, San Juan de las Huertas y Ojo de Agua.

Para fines de esta investigación se toma la comunidad de Santa María del Monte que se localiza al norte del municipio de Zinacantepec, esta comunidad colinda al norte con el municipio de Almoloya de Juárez, al sur con el Monte de Santa María, al este con la localidad de San Francisco Tlalcalalpan, y al oeste con la localidad de hoja sancha. Santa María del Monte está integrada por seis localidades que son: Coporo, Curtidor, San Bartolo del Llano (San Isidro), San Bartolo el Viejo, Santa María del Monte y el Barrio de México. En la actualidad habitan 25, 365



personas (INEGI 2010)

La llegada de los primeros habitantes a Santa María ocurrió hace 400 años aproximadamente, según las historia más antiguas que se han escuchado. Dichos pobladores llegaron provenientes de ZINACANTEPEC, TEMOAYA, TENANGO, IXTLAHUACA, XONACATLAN entre otros; Cruzaron por Toluca de lerdo hasta llegar a Zinacantepec para continuar más al sur yendo a valle de bravo y avanzando otros por la cordillera volcánica, estas rutas eran utilizadas para el comercio entre los poblados ya mencionados quedando Santa María del Monte en medio y el territorio era utilizado como un descanso para el largo viaje que tenían. (Santa María del Monte, S/F).

En Santa María del Monte habitan asentamientos indígenas y la lengua indígena más hablada en Santa María es el otomí. Actualmente, los otomíes habitan los territorios de Santa María del monte. Sin embargo, la mayor parte de ellos se concentra en Barrio de México y barrio de Coporo. De ellos, sólo un poco más de la mitad hablaban el otomí. Al respecto, cabe decir que la lengua otomí presenta un alto grado de diversificación interna, de modo que los hablantes de una variedad suelen tener dificultades para comprender a quienes hablan otra lengua.

La comunidad de Santa María del Monte presenta un clima templado subhúmedo, con fríos húmedos en las laderas a pie del Xinantécatl, (agua blanca), con una temperatura media anual de 12.0° Celsius. Su humedad relativa anual es de 60%. En los últimos días de primavera se alcanzan las temperaturas más altas, que en algunas ocasiones superan los 25° C, mientras que las más frías se dan entre diciembre y febrero presentándose heladas en la zona durante el invierno y en las primeras semanas de primavera. Las heladas son, mínimas por debajo de -4 °C. La mayoría de las precipitaciones pluviales se presentan en los meses de Mayo a Octubre, propicios para la siembra. La temperatura media anual oscila entre los 13



y 14° C. (CONAGUA, 2013 citado por Santa María)

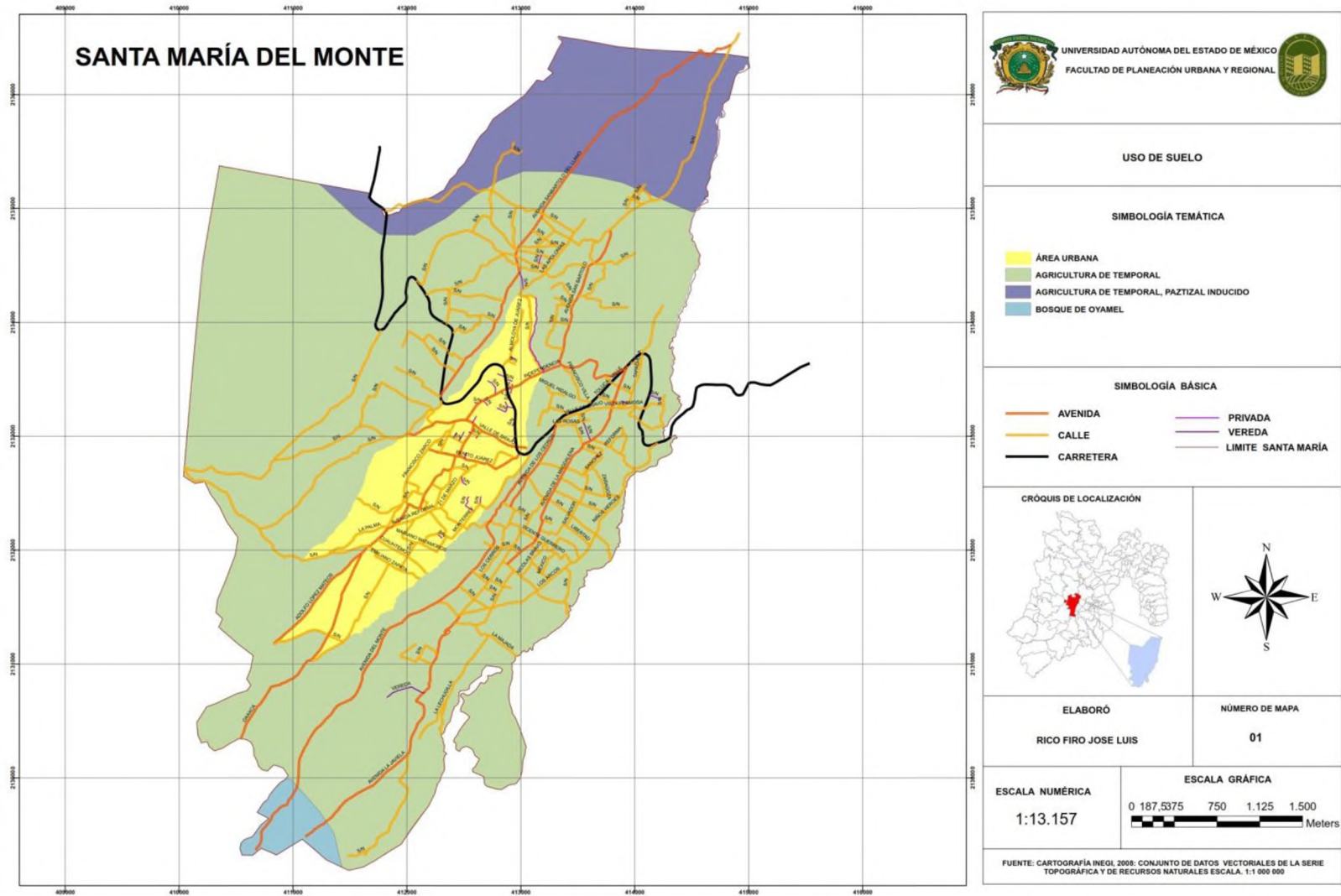
De las localidades que conforman al Municipio de Zinacantepec, la comunidad de Santa María del Monte es la más grande tanto en población y territorio. De acuerdo a los criterios que establece INEGI para definir un lugar como urbano o rural, es principalmente el número de habitantes, en base a este criterio las localidades que integran la comunidad de Santa María del Monte tienen una población mayor a los 2,500 habitantes, por lo tanto no se considera la comunidad como rural.

Incluyendo aspectos geográficos, económicos y el equipamiento e infraestructura la comunidad es considerada como rural porque presenta características que le impiden ser urbana por lo siguiente:

En la cuestión geográfica la comunidad de Santa María del Monte presenta un relieve accidentado, situación que propicia la dispersión de la población en el territorio de la comunidad, principalmente en laderas del Monte de Santa María, porque la población utiliza estos lugares para actividades de agricultura de temporal en mayor proporción que el pastizal inducido, donde se realiza el pastoreo de ganado, esto principalmente en el norte de la comunidad, también cuenta con bosque de pinos, cedros y principalmente oyamel, como se puede observar en el mapa de usos de suelo de Santa María del Monte.



Mapa 1: Usos de suelo en Santa María del Monte.



Fuente: elaboración propia con base a INEGI: 2010 Cartografía Geoestadística



Esta comunidad es de corte rural, porque se desarrolla en el campo, su base económica se encuentra en la agricultura, predomina en primer lugar el cultivo de maíz y en menor escala la papa, haba, chícharo, entre otras; también se localizan huertas y parcelas familiares.

En el aspecto económico Santa María del Monte también cuenta con giros comerciales: tiendas de ropa, muebles, calzado, alimentos, ferreterías, materiales para construcción, papelerías, pastelerías y en tiempos antiguos Santa María del Monte se caracterizó por la venta y producción del carbón así como el pulque, que era una bebida tradicional con ya muy poca producción hoy en día. Es importante mencionar que en la actualidad la población ha dejado estas actividades que en su momento fueron la base de su economía para especializarse en el ramo de la construcción.

En cuanto a infraestructura y equipamiento la comunidad presenta deficiencias en conectividad ya que para llegar a este lugar solamente es por la carretera Toluca-Amanalco y por el relieve que presenta hay una serie de curvas en la carretera lo que dificulta la accesibilidad de la zona, es importante mencionar que en el interior de la comunidad se cuenta con una estructura de plato roto porque el sistema de calles permiten llegar a las diversas localidades de la comunidad, situación que propicia a reducir tiempos en traslados de un lugar otro.

En la comunidad de Santa María del Monte hay deficiencia en la cobertura de agua potable y de drenaje, esto se puede observar principalmente en la periferia de del centro de la comunidad, situación que se debe al relieve que presenta la comunidad porque dificulta que las redes de estos servicios lleguen a los puntos léganos donde alberga la población, otro factor limita la cobertura de estos servicios es la falta de inversión porque no se cuenta con los recursos necesarios



para realizar obras de este tipo.

En Santa María del Monte hay deficiencia en equipamientos en todos sus ramos, salud, educativos, administrativos y recreativos.

En el sector salud la comunidad cuenta con clínicas de gobierno, pero estos equipamientos están pequeños y no se cuenta con el personal necesario por lo que las clínicas no ofrecen el servicio continuamente, así mismo se cuenta con una clínica particular en el centro de la comunidad, misma que no tiene los aparatos necesarios para realizar tratamientos especializados, por lo tanto la población tiende a salir de la comunidad para satisfacer sus necesidades de salud en este caso a la ciudad de Toluca que cuenta con una variedad de hospitales especializados.

Mientras que en sector educativo, se cuenta con equipamientos de todos los niveles, la deficiencia que hay en estos equipamientos es principalmente en el personal capacitado y el equipamiento interno de estos sitios, porque la educación que se imparte en estos espacios es de poca calidad, situación repercute en la población estudiantil.

Otro aspecto con el que no se cuenta en la comunidad es el equipamiento administrativo, principalmente oficinas para pago de agua y delegaciones, situación que limita a la sociedad, porque para realizar el pago del servicio de agua y tramites (medición de terrenos, solicitud de constancias, entre otros asuntos personales) la población tiene que acudir a la casa del delegado a comité de agua para realizar sus trámites y pagos.

Los espacios públicos juegan un papel importante en nuestra vida diaria porque son lugares en los que se puede realizar actividades como son; esparcimiento y

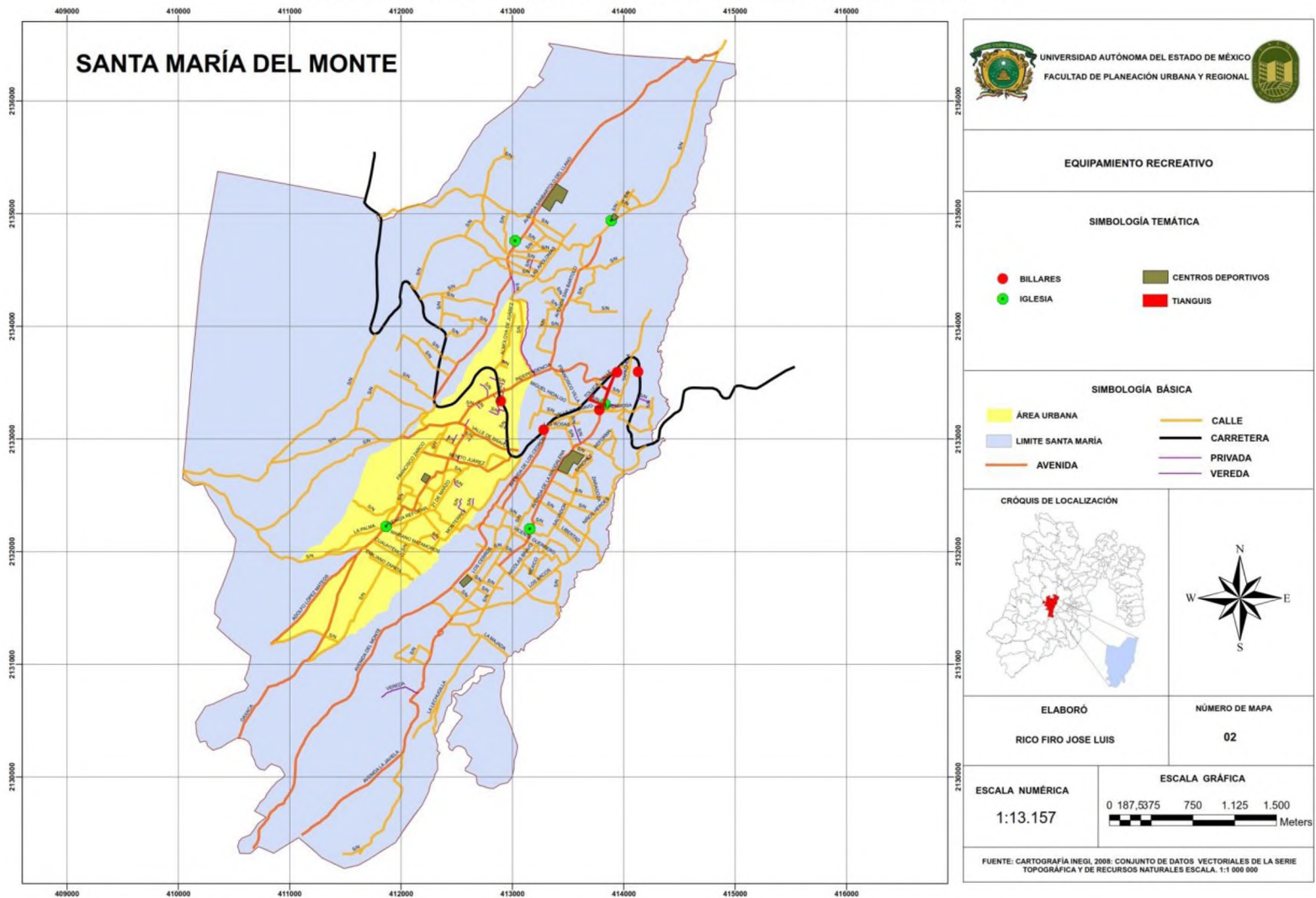


recreación, es por ello importante identificar qué tipo de espacios públicos se encuentran en la comunidad de Santa María del monte.

Para poder identificar los espacios públicos en la comunidad se realizó trabajo de campo en el cual se practicó la técnica de la observación de las condiciones que presentan estos espacios públicos, es importante hacer mención que en Santa María del Monte no se cuenta con espacios públicos, pero la población considera como espacios públicos de la zona a los equipamientos deportivos, canchas de basquetbol, tianguis y billares como se muestra en mapa 2.



Mapa 2: Equipamiento recreativo en Santa María del Monte.



Fuente: elaboración propia con base a INEGI: 2010 Cartografía Geoestadística

Canchas de futbol: este tipo de espacio público se encuentra en cinco de las seis localidades de la comunidad de Santa María del Monte, estos espacios presentan condiciones similares, como es el caso de las canchas de futbol de las localidades; Barrio de México, El Coporo, San Bartolo el Viejo y San Bartolo del Llano, en ambos espacios el equipamiento es deficiente, situación que limita el esparcimiento y recreación por parte de las personas que asisten a estos lugares.

Es importante señalar que dentro del equipamiento, solamente se cuenta con el área en la que se practica el deporte, y los espectadores no tienen un área específica a través de la cual puedan observar los encuentros que se desarrollan en estos espacios.

Continuando con este tipo de espacio público es importante señalar que solamente uno presenta características diferentes a los otros y este es el que se encuentra en el centro de la comunidad, ya que este cuenta con áreas específicas para realizar el esparcimiento y recreación tanto para niños como para adultos, aunado a esta situación este espacio público presenta debilidades como son; remodelación en las gradas de cada cancha deportiva, mantenimiento a las canchas deportivas entre otros.

En cuanto a conectividad no hay problema ya que ambos espacios públicos se encuentran muy cercanos a las principales calles de las localidades, lo que facilita el acceso a ellos, a pesar de ello se puede llegar a este tipo de espacios públicos por adversas vías ya que se encuentran muy bien ubicados.

Cancha de basquetbol: son otro tipo de espacios públicos que se encuentran en la comunidad y solamente encontramos dos de este tipo que se encuentran ubicadas; una en el barrio de San Bartolo el Viejo y la otra se encuentra en el centro de la comunidad, en estos espacios el equipamiento es deficiente ya que



presenta condiciones inapropiadas para el desarrollo de encuentros, porque en ambas canchas no están delimitadas las líneas, hay presencia de material para construcción en el centro de ellas, por lo tanto son espacios públicos que se han abandonado por el deterioro que presentan en su interior.

Tianguis: el tianguis en la comunidad de Santa María del Monte es considerado como un espacio público ya que todos tienen acceso a este, si bien este tianguis que se desarrolla en el interior de la comunidad es de manera temporal, es decir solamente es por unas cuantas horas, y es dos veces a la semana porque no se cuenta con un lugar específico para este, ya que ocupa una vialidad que se cerrada los dos días en el cual se lleva a cabo.

Billares: estos espacios son considerados por la población como lugares públicos, y se encuentran tres de estos espacios en la comunidad, uno de ellos se ubica en la localidad de el Coporo y los otros dos se encuentran en el centro de la comunidad, el equipamiento que presentan es incipiente por el flujo de personas que asisten a estos lugares.

Continuando con estos espacios, es importante señalar que se cuenta con áreas específicas para practicar cada una de las actividades que se desarrollan dentro de estos lugares como son; juego de cartas, billar, domino, entre otras.

Si bien los escenarios no cuentan en su totalidad con la reglamentación técnica requerida lo que los hace no calificados, las canchas subutilizadas por su estado no brinda las condiciones necesarias para la práctica deportiva.



3.4 Cobertura de espacios públicos existentes en Santa María del Monte

En él la comunidad de Santa María del Monte hay una población aproximada de dos mil quinientos deportistas dispersos en las localidades que integran a la comunidad, además se cuenta con 800 personas aproximadas que asisten a lugares de billares, estos son considerados por la población como espacios públicos, si bien no se puede tener un estimado de personas que asisten a otros espacio público (tianguis), es importante señalar que este espacio se encuentra aglomerado de personas los días de su establecimiento, en tanto a las canchas de básquetbol no se tiene una cifra aproximada de deportistas que asisten a sitio ya que es espacios se han visto abandonados por su deterioro que presentan.

De acuerdo con la metodología IGAC (Instituto Geográfico Agustín Codazzi), las densidades de población tienen los siguientes rangos: densidad baja de 0 a 100 personas por hectárea, media entre 101 y 500 y alta mayor que quinientas. De acuerdo con lo anterior, Santa María del Monte Tiene la mayoría de zonas en densidad media y sólo aquellas que están sin consolidar se encuentran en densidad baja.

En la metodología de IGAC se han establecido la cobertura en hectáreas y los radios de cobertura en metros (IGAC, 2012), a continuación se presenta la tabla de valores.



Tabla 1: Radios de cobertura de espacios públicos

Espacio público m ²	Cobertura-hectáreas	Radio de cobertura en metros
Hasta 2,000	2.85	95
De 2001 a 5,000	7.14	150
De 5001 a 10,000	14.28	210
De 10,001 a 15,000	21.42	260
De 15,001 a 20,000	28.57	300
De 20,001 a 30,000	42.85	370
De 30,001 a 40,000	57.14	425

Fuente: IGAC: 2012

Retomando los valores de la tabla anterior se determina la cobertura de los espacios públicos en Santa María del Monte, como se muestra en la siguiente tabla 2.

Como se puede observar en la tabla 2, muestra la cobertura de los cuatro tipos de espacios públicos de la comunidad de Santa María del Monte, de los cuales solamente dos de ellos tienen mayor cobertura tanto en hectáreas, así como su radio de cobertura en metros, escenarios que se encuentran aglomerados de población propia de la localidad e incluso recibe población externa a la comunidad de Santa María del Monte.

Con respecto a los otros dos tipos de espacios públicos (billares, canchas de basquetbol y futbol, en ambos espacios tienen una cobertura de 2.85 hectáreas con un radio en cobertura de 95, lo que propicia que en estos lugares asiste población propia de la localidad e inclusive de otras localidades mismas de la comunidad, en donde practican el esparcimiento y recreación los fines de semana y en ocasiones entre semana.

Continuando con la cobertura del espacio público encontramos al tianguis con un aproximado de 2.85 hectáreas y un radio de cobertura de 95 m, esto indica que la población que más asiste a este lugar es la población más cercana al centro de la



comunidad.

Tabla 2: Radios de cobertura de espacios públicos en Santa María del Monte

Tipo de espacio público	Espacio público m ²	Cobertura-hectáreas	Radio de cobertura en metros
Cancha de futbol barrio de México	8,50 m ²	2.85	95
Cancha de futbol El Coporo	8,50 m ²	2.85	95
3 Cancha de futbol San Bartolo del Llano	2,550 m ²	7.14	150
Cancha de futbol San Bartolo el viejo	8,50 m ²	2.85	95
3 Cancha de futbol Centro de Santa María del Monte	2,550 m ²	7.14	150
Canchas de basquetbol-San Bartolo el viejo	200 m ²	2.85	95
Canchas de basquetbol-Centro de Santa María del Monte	200 m ²	2.85	95
2 Billares centro	800 m ²	2.85	95
Billares el Coporo	200 m ²	2.85	95
Tianguis	1600 m ²	2.85	95

FUENTE: Elaboración propia con base a IGAC: 2012

A escala barrial y de nuevos desarrollos urbanísticos en las localidades de la comunidad, en parte no se han generado los espacios públicos necesarios y complementarios del hábitat, simplemente se han dado construcciones de vivienda.

Situación que obliga a la población a buscar otras opciones de espacio público, que debilita la estructura social en cuanto a su orientación y tránsito, como se muestra a continuación.



3.5 Estructura territorial de la comunidad de Santa María del Monte derivado del espacio público

El espacio público es indispensable y debe de recobrar el lugar que le corresponde dentro de la estructura de la ciudad, más aún si la ciudad es sinónimo de urbe, lugar de civismo y espacio de polis. Es un espacio de dominio público, uso social y colectivo, multifuncional, estructurador de la actividad privada, que le otorga calidad a la ciudad y el que define su calidad (Segovia, s/F)

Como lo establece Segovia el espacio público juega un rol dentro de la estructura de la ciudad y en este caso de la comunidad de Santa María del Monte ya que al no encontrar gran variedad de estos espacios, trae consigo una estructura territorial de plato roto, ya que dificulta la orientación y el tránsito.

Si bien la estructura territorial de la comunidad se constituye como la creación técnica más importante producida por la humanidad, sin embargo la comunidad ha tenido cambios importantes, en cuanto a su organización, estructura y diseño, probablemente lo que ha variado sea el espacio público, es decir la parte del patrimonio de todos y donde se reproduce la mayor parte de las interacciones sociales. Es el escenario y marco para la vida y la ciudadanía. Ciudadanía que se forma en estos espacios, a partir de los cuales se articula el resto de la estructura territorial de la comunidad.

Si bien la ciudadanía se ha visto obstaculizada en parte por la no presencia de espacios públicos necesarios, que faciliten la orientación y el libre tránsito por las calles de la comunidad, ya que estas son aglomeradas en gran parte por la población que no asiste a lugares públicos propios de la zona.



En este capítulo se realizó una primera parte del trabajo de campo donde se obtuvieron datos importantes de los espacios públicos de la comunidad de Santa María del Monte, que nos permitieron caracterizarlos de acuerdo a la importancia que tienen estos en la comunidad, vinculando los aspectos de identidad y convivencia que se abordó en el capítulo II.

Uno de los resultados de esta primera parte de la investigación, es la deficiencia del equipamiento e infraestructura de los espacios públicos de la comunidad, esto se debe quizá a dos procesos, principalmente, económicos, porque no se dispone con los recursos necesarios para equipar los espacios públicos, e incluso para realizar nueva infraestructura, en el interior de los espacios existentes o tal vez construir otros espacios públicos diferentes a los que se encuentran en la comunidad.

Otro proceso es el político, porque las autoridades locales son las encargadas de la gestión de los espacios públicos, de acuerdo con Ruiz y Carli las autoridades locales poseen mayor vinculación con los habitantes y las organizaciones del territorio, pero para ser que en la comunidad de Santa María esta vinculación entre autoridades y población es muy débil porque las necesidades recreativas se ven obstaculizadas, por la situación que presentan los espacios públicos.

Por otro lado las autoridades locales consultan a la población solo cuando es periodo de elecciones, después se olvidan de las necesidades de la población, cuando estos factores económicos, políticos y las necesidades de la población, son fundamentales para la producción del espacio público como lo establece Merli

Otro de los resultados de los espacios públicos en la comunidad, es el abando de las canchas de básquetbol, esto se debe a la presencia de materiales para la construcción de en el interior del espacio, quizá también se debe a que no existe



un sentimiento de localidad, de pertenecía e incluso de integración social. Mientras que el resto de los espacios públicos si son visitados por la población a pesar del equipamiento e infraestructura deficiente que presentan.

Después de haber analizado la cobertura de los espacios públicos se obtiene como resultado de acuerdo con la metodología IGAC Santa María del Monte tiene la mayoría de zonas en densidad media y solo aquellas que están sin consolidar están en densidad baja. Destacando que las canchas deportiva son los principales espacios públicos de la población, seguidos del tianguis y los billares de la comunidad

Además en este capítulo se retomaron aspectos metodológicos y de muestreo que nos permite integrar la encuesta que se va aplicar a la población de la comunidad y el tamaño de la muestra de la cual se van a obtener los resultados de la segunda parte de la investigación que se presentan en el siguiente apartado.

Resultados que nos van a permitir describir el impacto de los espacios públicos en la comunidad de Santa María del monte y principalmente en los vínculos sociales que se desarrollan en la sociedad.



CAPÍTULO IV

DESCRIBIR EL IMPACTO ESPACIOS PÚBLICOS EN LA COMUNIDAD DE SANTA MARÍA DEL MONTE

Este capítulo está conformado por los resultados de la investigación de forma que se incluyen los datos arrojados de la segunda parte del trabajo de campo, particularmente de los obtenidos de la aplicación de la encuesta, con la finalidad de reforzar los datos presentados en capítulos anteriores.

La importancia de este capítulo radica en dar a conocer el contexto de los espacios públicos en las relaciones sociales y el tipo de estas que se desarrollan dentro de estos espacios, ya que presentan situaciones territoriales y sociales, es por ello importante realizar el análisis de los resultados aplicados en la encuesta, que nos van a permitir conocer el comportamiento y efecto que tienen los espacios públicos dentro de la comunidad de Santa María del Monte.



4.1 Movilidad urbana en el espacio público de Santa María del Monte

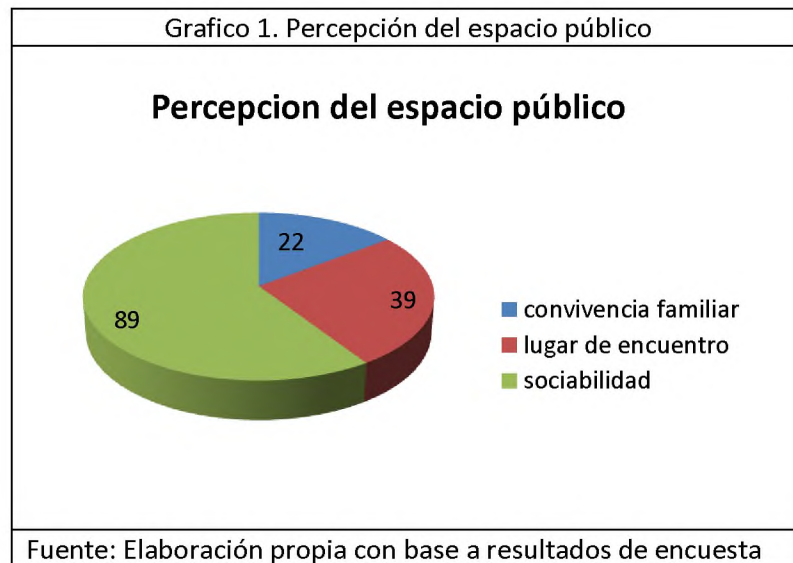
Continuando con el espacio público en la comunidad de Santa María del Monte, se realizó la segunda parte del trabajo de campo, en el cual se aplicó una encuesta a la población de la comunidad, contemplando un total de 150 habitantes que se obtuvieron en el cálculo de la muestra, de los cuales 40 personas encuestadas no son originarios de la comunidad, pero se encuentran actualmente radicando en Santa María y 110 personas son originarios de la comunidad.

Los espacios públicos son lugares en los que han evolucionado las actividades que se desarrollan en el interior de ellos, como se vio en capítulos anteriores pasando de lugares de sacrificio, expresión del poder, convivencia, entre otros, la población de la comunidad de Santa María percibe el espacio público como el lugar en el que se desarrollan actividades de convivencia social, lugar de encuentro y sociabilidad.

4.1.1 Percepción del espacio público

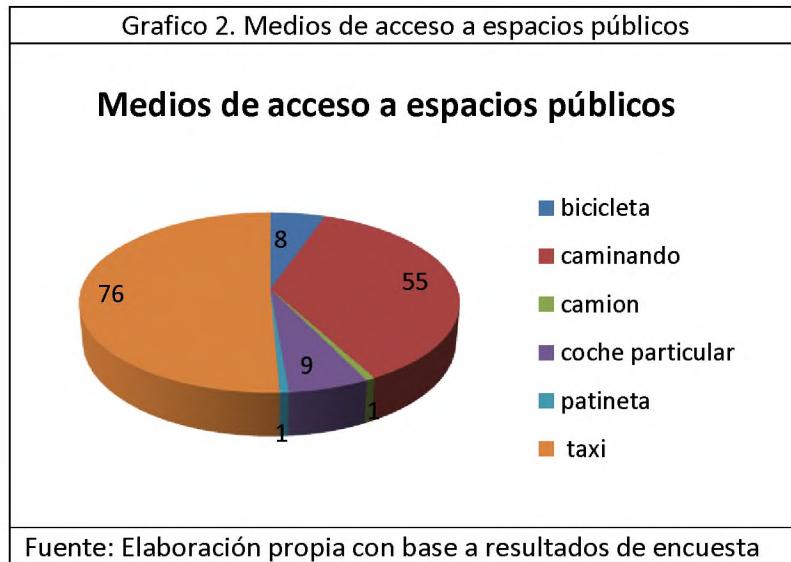
Como se puede apreciar en la gráfica 1. De 150 habitantes encuestados 89 de ellos perciben el espacio público como un lugar de sociabilidad, porque hay mayor convivencia con otras personas que asisten a estos lugares, 39 más señalan que es un lugar de encuentro porque les permite relacionarse con desconocidos, mientras 22 personas perciben estos espacios como lugares de convivencia familiar, porque se lleva a cabo la relación entre padres e hijos. Ver gráfico 1





4.1.2 Medios de acceso a espacios públicos

La ubicación de los espacios públicos, juega un rol importante porque a través de estos, la población utiliza los medios necesarios para llegar a estos espacios públicos, como se puede observar 76 personas señalan que para asistir a espacios públicos de la comunidad se transportan por medio de taxi colectivo ya que esta población alberga fuera del centro de la comunidad, mientras que 55 personas prefieren asistir a los espacios públicos caminando, porque se encuentran ubicados cerca de los espacios, así mismo el otro porcentaje de la población por gustos y preferencia prefieren asistir por medio de coche particular, bicicleta e incluso patineta. Ver gráfico 2.

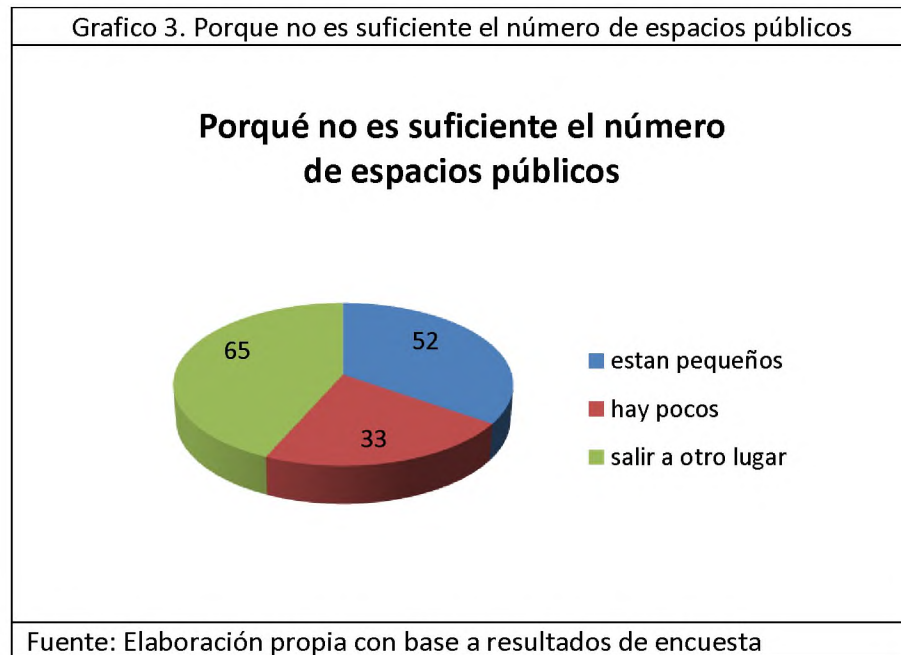


4.1.3 Porque no es suficiente el número de espacios públicos

En la comunidad de Santa María del Monte existen espacios públicos que funcionan como el soporte de los vínculos sociales, que conectan lugares de ocio, mercado, diversión, entre otros, si bien estos espacios públicos no satisfacen del todo las necesidades de la población, porque 65 personas señalan que prefieren salir de la comunidad y dirigirse, en este caso a la ciudad de Toluca ya que cuenta con gran variedad de espacios públicos que les permite realizar actividades de diversión, ocio o simplemente convivencia familiar.

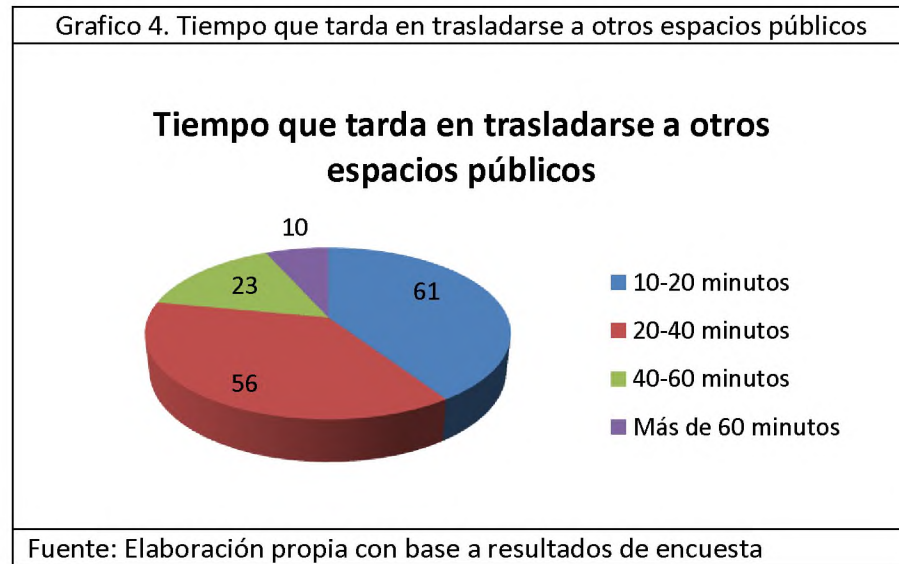
Mientras que 52 personas mencionan que los espacios públicos de la comunidad están pequeños y no les permite realizar el esparcimiento y recreación, ya que estos espacios públicos se encuentran aglomerados por grupos de personas que se divierten y disfrutan del ambiente que se genera en dichos espacios, 33 personas señalan que hay pocos espacios públicos en la comunidad, misma población que no tienen la posibilidad de salir a otros espacios públicos y tiende a realizar sus actividades recreativas y de diversión en estos espacios públicos de la

comunidad. Como se muestra en el grafico 3.



4.1.4 Tiempo que tarda en trasladarse a otros espacios públicos

Debido a la insuficiencia de los espacios públicos en la comunidad de Santa María del Monte, como se mencionó con anterioridad la población tiende a salir de la comunidad y dirigirse a otros espacios públicos, pero tienen que realizar traslados para llegar a los espacios, debido a la lejanía de la comunidad con Toluca la mayor parte de la población, es decir el 56 personas tarda aproximadamente entre 20-40 minutos para llegar a los espacios públicos de Toluca, mientras que 61 personas solo tarda de 10-20 minutos en trasladarse, quizá porque viajan en coche particular para disminuir el tiempo de traslado, el resto de la población que sale de la comunidad tiende a realizar traslados de 40 a 60 minutos y hay algunos que viajan más de los 60 minutos, para llegar a los espacios públicos y realizar sus actividades de diversión, ocio o convivencia familiar. Ver gráfico 4.

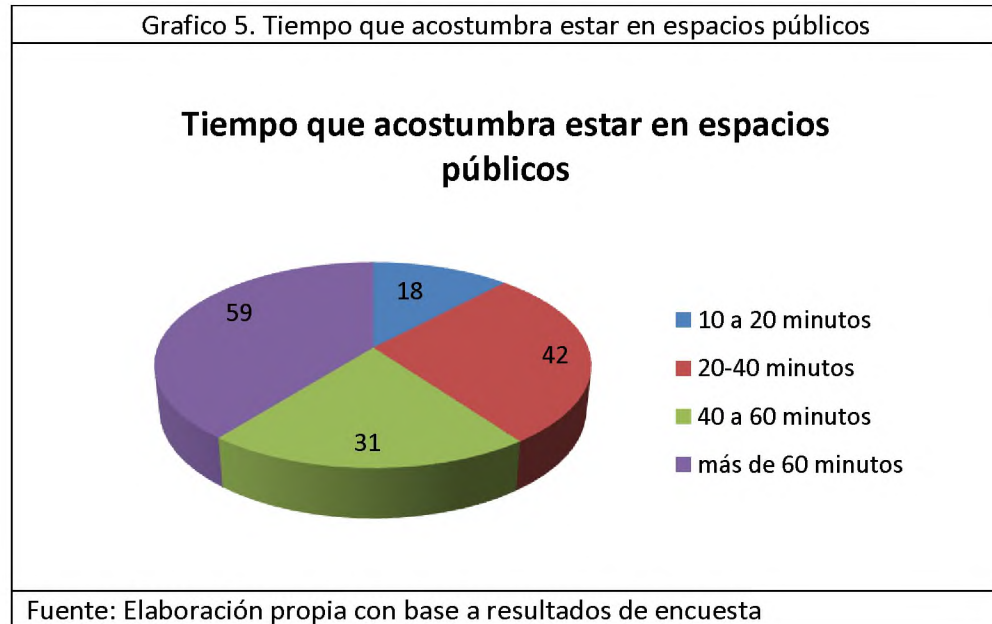


4.1.5 Tiempo que acostumbra estar en espacios públicos

Así como la población necesita de los espacios públicos, es importante señalar el tiempo que la misma población acostumbra estar en estos espacios, ya que son un elemento clave para que se los espacios se sientan propiamente vivos, como se puede observar 59 personas acostumbran estar más de 60 minutos en los espacios públicos de la comunidad y en su caso también espacios públicos de otros sitios, lo que indica que la mayor parte de su tiempo lo destinan para actividades de recreación, esparcimiento y convivencia.

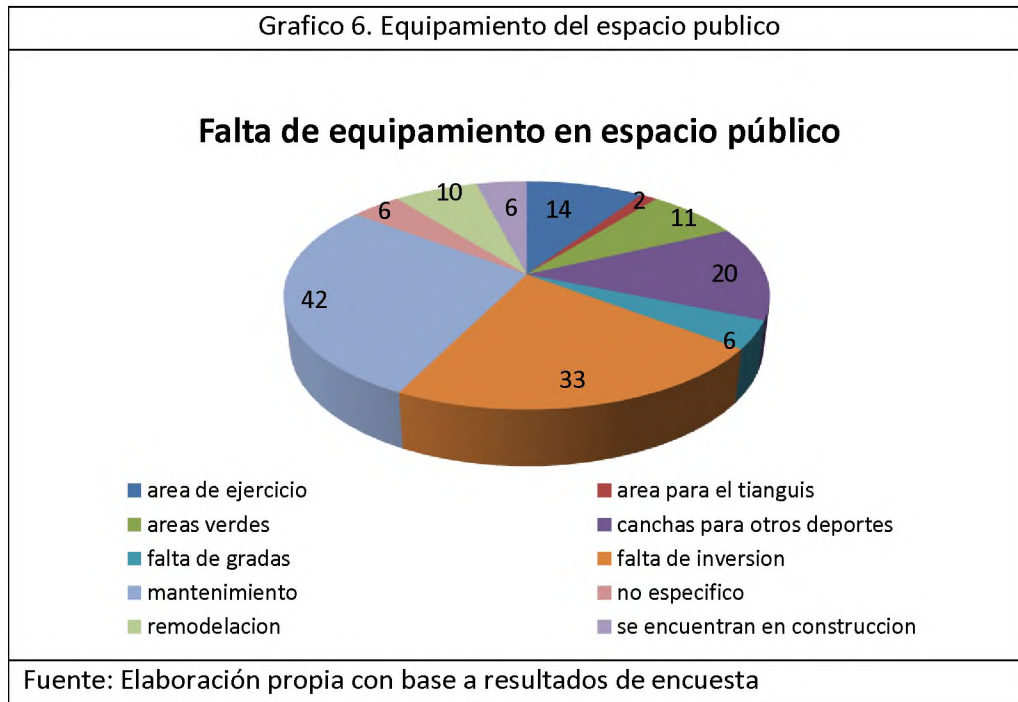
Mientras que 31 personas permanecen en estos espacios entre 40 y 60 minutos, debido a que tienden a realizar otras actividades durante su estancia por los espacios públicos, o simplemente van de paso, especialmente aquellas personas que trabajan fuera del municipio perteneciente a la comunidad, 42 personas asiste a los espacios público en un tiempo de 20 a 40 minutos y 18 personas de 10 a 20 minutos, lo que indica que este porcentaje de la población no asisten a los espacios por diversión, recreación, ocio, etc. Si no que realizan otras actividades, pero pasan por los espacios públicos, tal vez será porque no están familiarizados

con estos espacios públicos, Grafico 5.



4.2 Morfología urbana del espacio público en Santa María del Monte

El papel del equipamiento en los espacios públicos, para su sostenibilidad, permite de alguna forma satisfacer las necesidades de la población (recreación, deporte, cultura, desarrollo social, etc.) impulsa su concentración según sus niveles de atención, como se puede apreciar el equipamiento de los espacios públicos de la comunidad es deficiente ya que se cuenta con lo básico en cada uno de los espacios, 33 personas señalan que hace falta inversión, mientras que 42 señalan que hace falta mantenimiento, inversión y son factores que impiden la creación de otros espacios como son: área de ejercicio, áreas verdes, entre otros, esto conlleva a la ruptura del esquema convivencia social. Ver gráfico 6.



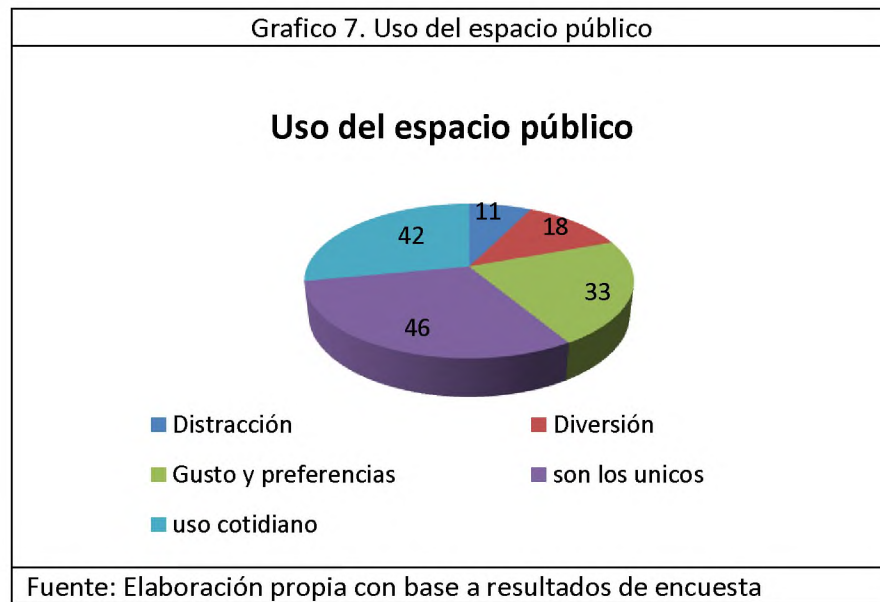
4.2.1 Uso del espacio público

La utilización del espacio público gira en torno a las necesidades colectivas que trascienden, por lo tanto, los límites de los intereses privados de los habitantes, si bien estos espacios de dominio público, pertenecen a todos los habitantes de la comunidad, porque son destinados al uso o disfrute colectivo albergando la vida diaria.

En tanto la población de la comunidad de Santa María utiliza los espacios públicos para satisfacer sus necesidades en cuanto a diversión, deporte, recreación, etc.

Como se observa 46 personas de la población utiliza el espacio público para actividades de diversión, deporte, recreación, etc. Ya que son los únicos lugares dentro de la comunidad que permiten desarrollar estas actividades, mientras que 42 personas encuestadas señalan que son espacios públicos de uso cotidiano

porque la población acude a ellos para disfrutar del ambiente que se genera, así mismo el 33 personas señalan que son gustos y preferencias de la población para albergar en los espacios públicos de la comunidad, el otro porcentaje de la población utiliza los espacios públicos porque son lugares donde pueden distraerse y divertirse después del trabajo y la escuela, ver gráfico 7.



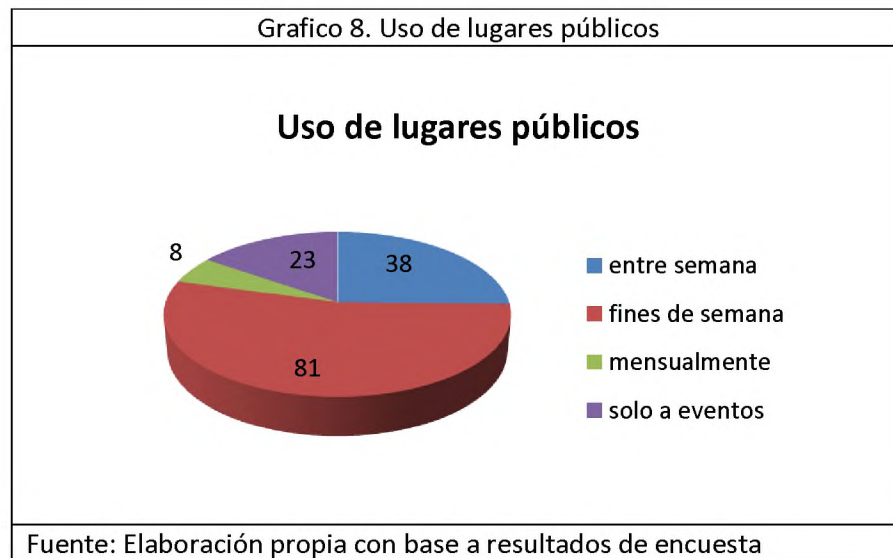
4.2.2 Uso de lugares públicos

La población necesita de los espacios públicos porque a través de ellos pueden salir a caminar, divertirse, convivir, etc., pero ello depende del ambiente social que se desarrolla en cada uno de estos lugares, 81 habitantes de la comunidad asisten a los espacios públicos solamente los fines de semana porque son días de descanso y pueden salir con su familia, amigos, novios (a), etc., para divertirse, ya que en el transcurso de la semana van a trabajar y estudiar.

Mientras que 38 habitantes mencionan que asisten a los espacios públicos entre semana, por lo regular esta población es estudiante, y se encuentran cerca de los

espacios públicos de la comunidad, después de sus labores estudiantiles suelen divertirse entre amigos, para distraerse de la escuela.

Así mismo 23 personas señalan que no frecuentan los espacios públicos con regularidad, su presencia en estos espacios es solamente en eventos sociales, fiestas patronales, etc. Que se celebran en la comunidad o en su caso en otros municipios, por lo tanto 8 mencionan que solo asisten a estos espacios mensualmente, no salen muy seguido y prefieren quedarse en casa a descansar y relajarse con su familia. Como se muestra en el grafico 8.



4.2.3 Actividad que realiza en espacios públicos

Los espacios públicos que frecuentamos, plantean aspectos en la relación espacio físico y espacio social, por razones lógicas, tanto de tipo intrapersonal y socio-cultural, como se puede observar en el grafio 9, las actividades que desarrollan los habitantes de la comunidad en los espacios públicos, es principalmente el paseo 69 personas del total indican que la población en su mayoría es joven y va a los espacios públicos a pasear, conversar y mirar, por lo que les gusta estar y

moverse de un lugar a otro dentro de la comunidad.

Mientras que el 45 personas de la población realiza actividades de esparcimiento y recreación, actividades asociadas principalmente a escenarios deportivos donde participan varones de todas las edades, en tanto el 35 personas mencionan que van a los espacios públicos para convivir con su familia (padres e hijos) porque la convivencia fomenta valores y los valores son piedra angular para edificar una mejor sociedad, así mismo una persona de la población sólo acude a los espacios públicos por distracción, sin participar en los actividades que se estén desarrollando en los espacios públicos ver gráfico 9.



4.3 Apropiación psicología del espacio público en santa María del Monte

La apropiación psicológica del espacio público se genera a través de la acción e interacción de las personas en el espacio y los hace sentir parte de estos, se identifican con ellos y reconocen su entorno, le atribuyen cualidades de identidad,

es así como la población de la comunidad de Santa María realiza sus actividades de tipo cultural, deportivo, etc.

4.3.1 Satisfacción del espacio público

Aun con los espacios públicos que se encuentran en la comunidad hay población que no está satisfecha con ellos; 70 personas menciona que están satisfechos con estos espacios públicos porque pueden ir a divertirse y practicar deporte, mientras que el 66 personas se encuentran en un estado neutro, en el cual no están del todo satisfechos pero tampoco son lugares desagradables, porque suelen visitarlos, en tanto 14 personas menciona que son lugares desagradables para desarrollar actividades de convivencia, esparcimiento y recreación, ya que se encuentran en mal estado y algunos de ellos aún se encuentran en construcción lo que impide acudir a estos espacios públicos, ver gráfico 10.



4.3.2 Ausencia de población en espacios públicos limita el fortalecimiento de vínculos sociales

A partir de las opiniones y percepciones de los usuarios de los espacios públicos estudiados y de los residentes en los entornos cercanos a dichos espacios, nuestro análisis se centró en la influencia que tiene la población en los espacios públicos, como se puede observar 118 personas mencionan que asisten poca población a los espacios públicos, mientras que 32 personas mencionan que la población no sale de casa, situación que repercute en los vínculos sociales porque al no haber población se debilitan los vínculos, esto se debe a la inseguridad y al miedo que tiene la población por el tipo de personas que asisten a estos espacios, por lo que deciden alejarse o simplemente no salir de casa, sin importar que son espacios de que nos pertenecen como población, ver gráfico 11.



4.4 Tipos de vínculos sociales en los espacios públicos de Santa María del Monte

En el interior de los espacios públicos se experimentan varios tipos de relaciones que le permiten a la población desarrollar sus actividades de esparcimiento y recreación, en la encuesta que se aplicó a la población, se obtuvo como resultado de los encuestados de la comunidad que en el espacio público se desarrollan tres tipos de vínculos sociales.

4.4.1 Convivencia familiar

Este tipo de vínculo se desarrolla solamente en los centros deportivos para el caso de la comunidad de Santa María, porque el 60% de los encuestados señalan que este tipo de convivencia se practica principalmente en espacios públicos de otros municipios, como es el caso de Toluca ya que presenta las condiciones favorables para que las familias puedan convivir entre pareja e hijos, según sea el caso

El 40 por ciento restante de los encuestados señalan que no se puede convivir en familia porque los espacios públicos de la comunidad son lugares en los que asisten personas, principalmente varones, y el entorno del lugar público como lo es el tianguis no se puede convivir porque solamente es un lugar en el cual se asiste a realizar una serie de compras.

4.4.2 Reuniones de grupos

Reuniones de grupos: de la población encuestada el 30% de ella señala que también se experimentan vínculos trabajo, que se llevan a cabo en los espacios deportivos y en el lugar donde se desarrolla el tianguis, donde la población llega a común acuerdo de las actividades que se desarrollan en cada una de las



localidades y para el caso de los comerciantes es donde concuerdan de los intereses que tienen en común para mantener limpio el lugar de su establecimiento.

4.4.3 Encuentro- Amistad

Encuentro- Amistad, es el primer vínculo que se desarrolla en los espacios públicos de la comunidad, porque los encuestados señalan que al asistir a estos lugares entablan diálogos con amistades conocidas que les permite intercambiar información del deporte que se esté practicando o actividad dependiendo del espacio en el cual se encuentren.

Los lazos de amistad que se desarrollan en el momento fortalecen el afecto que se tienen unos con otros, porque solamente los fines de semana es cuando tienen el tiempo necesario para practicar el deporte que les permite tener distracción

4.4.4 Sociabilidad

Sociabilidad, es otro tipo de vínculo social que surge entre conocidos, pero se desarrolla principalmente entre desconocidos, este tipo de relación se lleva a cabo tanto en hombres y mujeres jóvenes y se puede observar en cada uno de los espacios públicos que existen en la zona de estudio

4.5 Funciones de los espacios públicos en la comunidad de Santa María del Monte en las relaciones de vínculos sociales

En el espacio público se desarrolla un tipo de convivencia que trata de aunar la relación entre conocidos y desconocidos, si bien en estos espacios se ha generado adversas funciones, como es el caso de un lugar de conflicto por



excelencia o el sitio en el que la ciudadanía celebra sus fiestas o representaciones populares. También ha sido el lugar de interacción entre desiguales y donde los ciudadanos se informaban e informan y es dónde se produce el contacto primordial con la estancia, el esparcimiento y el ocio.

De acuerdo a los resultados de la encuesta estos espacios públicos en la comunidad de Santa María del Monte no cumplen con las funciones en los vínculos sociales, porque la población encuestada señala que los vínculos principalmente familiares e incluso de trabajo (actividades a desarrollar dentro de la comunidad) se ven obstaculizados porque no se cuenta con un espacio público digno donde se pueden llevar a cabo este tipo de relaciones.

Es importante señalar que aun, parte de la población encuestada señala que a veces esta relación se puede llevar a cabo en los centros deportivos, no es en su totalidad porque el 40% menciona que ellos van a otros espacios públicos, pero indican que hay familias que no asisten a estos lugares porque no tienen la posibilidad de asistir a estos sitios, y la relación se lleva a veces en el hogar.

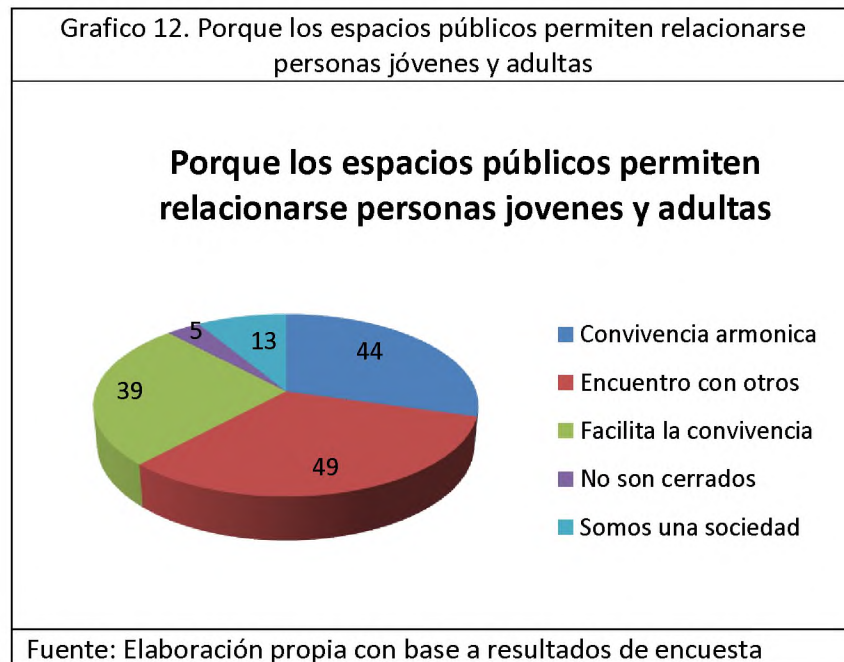
4.5.1 Porque los espacios públicos permiten relacionarse personas jóvenes y adultas

Los espacios públicos son lugares en los que asisten personas de todas las edades, sin importar las condiciones, ya que son espacios abiertos para la población, 49 personas encuestadas de la comunidad de Santa María mencionan que se puede relacionar con personas de todas las edades en los espacios públicos porque son un lugar de encuentro, 44 personas dicen que entre más haya gente de diversas edades permiten llevar una convivencia armónica, 39 de ellos consideran que hay facilidad de convivencia, principalmente en la práctica de



deportes.

Mientras que 13 personas mencionan que somos una sociedad en la cual debe convivir sin importar las edades, porque hace más fuerte los lazos de amistad entre la población que asiste a estos lugares, lo que permite que se vaya integrando cada vez más a la población de todos los rangos de edad, y 5 personas mencionan que no son lugares cerrados por lo tanto la población pueden asistir las veces que considere necesarias, como se muestra a continuación.



4.5.2 Porque los espacios públicos fortalecen los vínculos sociales

Los vínculos sociales son fundamentales para un desarrollo efectivo sano y adecuado, y contribuyen al mismo tiempo al desarrollo social y cognitivo de las personas, constituyendo la base para las relaciones futuras que se desarrollan en la sociedad. Es por ello que debemos prestar atención a los vínculos sociales que

creamos con las personas que encontramos en los espacios públicos.

Los datos obtenidos en la encuesta los vínculos sociales se fortalecen a través de acciones que la misma sociedad desarrolla y pone en práctica, 47 personas mencionan que se fortalecen los vínculos sociales porque hay sociabilidad con desconocidos en estos espacios, lo que propicia como lo señalan 40 personas que haya mayor convivencia social, mientras que 34 mencionan que el fortalecimiento de estos vínculos sociales permite integrar la población en sociedad.

En tanto 18 personas consideran que para fortalecer estos vínculos sociales es indispensable que se aplique valores ya que se establecen relaciones personales que entrañan afinidad de sentimientos, de afectos e intereses que se basan en el respeto mutuo de las personas, mientras que 6 personas mencionan el encuentro con otros contribuye al fortalecimiento, a través de la comunicación y el ambiente social en el espacio público, como se muestra a continuación en el grafico 13.

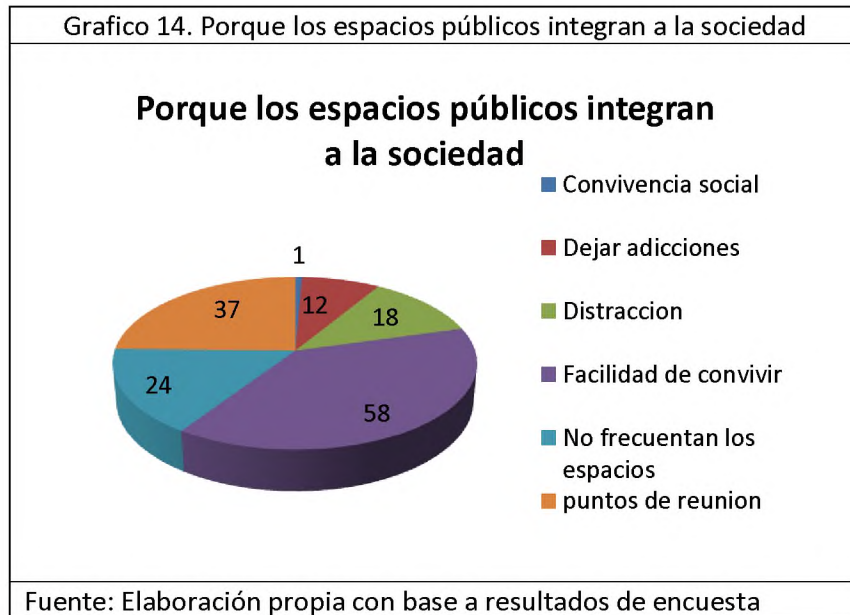


4.5.3 Porque los espacios públicos integran a la sociedad

Los espacios públicos como se vio con anterioridad son el soporte de las actividades recreativas, ocio, paseo, etc., estos espacios funcionan como el motor para integrar la población en sociedad, como lo señalan 58 personas de las encuestadas que la sociedad se integra principalmente por el espacio público porque en ellos hay facilidad para convivir, otras 37 personas mencionan que son puntos de reunión en los cuales la población suele organizarse, para llegar a acuerdos de las actividades a realizar en la comunidad, así mismo 18 personas indican que van a los espacios públicos porque les permite distraerse principalmente con sus amigos.

24 Personas dicen que no puede integrarse una sociedad bien consolidada porque la población no frecuenta muy seguido estos espacios públicos, aunque si funcionan como el pilar de convivencia en la sociedad porque estos espacios según 12 personas encuestadas permiten a la población, especialmente a los jóvenes a dejar adicciones para practicar actividades recreativas o similares a ellas, donde puedan divertirse y distraerse en sociedad. Ver gráfico 14





4.5.4 Libertad de comunicarse y expresarse en espacios públicos

Los datos estadísticos obtenidos en la encuesta entorno a la libertad de comunicarse y expresarse en los espacios públicos, 45 personas mencionan que en los espacios públicos la población es libre de actuar, por lo tanto tienen la libertad para expresar y comunicar lo que sienten ya sea en grupos e inclusive con desconocidos, así como desarrollar conductas y actividades que más les plazca, siempre y cuando vayan con el ambiente que se esté desarrollando en los espacios públicos.

Mientras 41 señalan que si hay libertad de comunicarse y expresarse en los espacios públicos siempre y cuando sea con conocidos, porque se sienten en confianza y con ellos pueden expresar inclusive sus sentimientos, ya que son personas que les prestan atención a lo que quieren expresar, sin embargo 32 establecen la misma confianza para expresarse, solo que tiene que ser en grupos, porque pueden intercambiar ideas que van acorde con el tema que están tratando.

En tanto 21 personas mencionan que son espacios en los que se encuentran personas desconocidas y no se sienten con la libertad necesaria para poder intercambiar ideas e inclusive para relacionarse con ellas, mientras que 11 personas menciona que los espacios públicos son lugares en los que se puede llevar a cabo una convivencia en general con las personas que frecuentan estos espacios públicos grafico 15.



4.5.5 Porque va acompañado a los espacios públicos

De las personas entrevistadas en la encuesta se observa que 65 personas asisten a los espacios públicos acompañados de amigos, familiares e inclusive de su pareja porque les permite crear un ambiente de confianza dentro de estos espacios, mientras que 62 personas mencionan que van acompañados como el primer rango porque ellos creen que es más divertido y pueden pasearse y

disfrutar de los espacios públicos.

En tanto 21 personas establecen que van solos a estos espacios públicos porque les permite distraerse y relajarse de las actividades laborales de la semana, ya sea trabajo o escuela, y 2 personas no especificaron si van acompañados o solos a estos espacios públicos, es importante considerar la compañía con los que asisten los habitantes de la comunidad a estos espacios públicos porque en su mayoría les permite mayor diversión generando confianza entre ellos mismos ver gráfico 16.



4.6 Espacios públicos que frecuenta la población de la comunidad de Santa María del Monte

Continuando con los resultados de la encuesta que se aplicó a la población se observa de los espacios públicos que hay en la comunidad de Santa María, solamente son dos los que se frecuentan o en su caso asisten, el espacio que recibe mayor población son los centros deportivos, entre estos no hay distinción, ya que el número de población en los barrios es similar, en cuanto al espacio deportivo del centro de la comunidad en conjunto con los de San Bartolo del Llano son los dos centros que se encuentran más aglomerados de personas los fines de semana

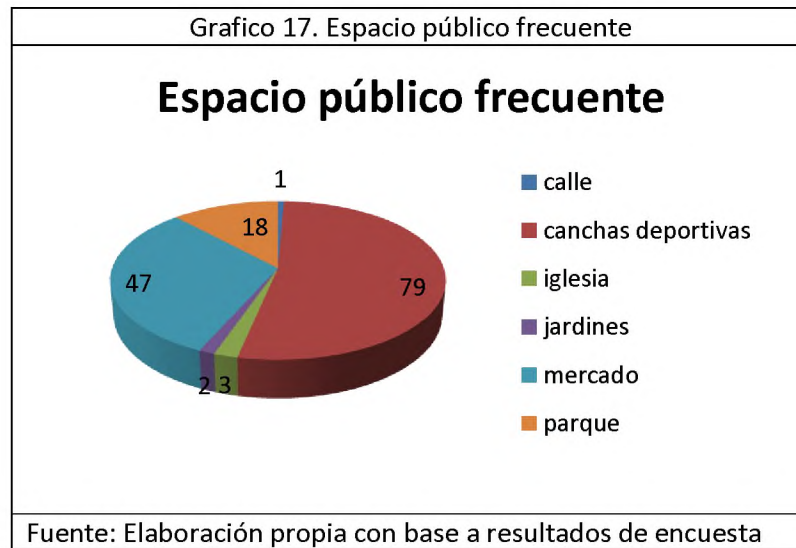
Cabe señalar que entre estos dos centros deportivos, está posicionado en primer lugar las canchas deportivas del centro de la comunidad, porque es el sitio que recibe deportistas de las seis localidades y las canchas deportivas de San Bartolo del Llano recibe parte de los futbolistas de Coporo y de San Bartolo el viejo, es importante señalar que en estos lugares no van dirigidos a un solo rango de edad, si no que va dirigido a toda la población en general, pero son muy pocos son los que hacen usos de este tipo de espacio público.

El otro espacio público que se frecuenta en la comunidad de Santa María, es el tianguis, que por su variedad de productos que se comercializan, obligan a la población ir al lugar para realizar sus compras, situación que propicia la aglomeración de personas durante el día, hay comerciantes que incluso señalan que acuden personas que van con destino a Valle de Bravo o en su caso al municipio de Amanalco y pasan a disfrutar de la comida que se comercializa.

Los encuestados mencionan el tianguis como espacio público, juega un rol importante porque en su interior se realiza un intercambio de información que



mantiene a la población informada de la situación que se presenta en la comunidad, ver gráfico 17.

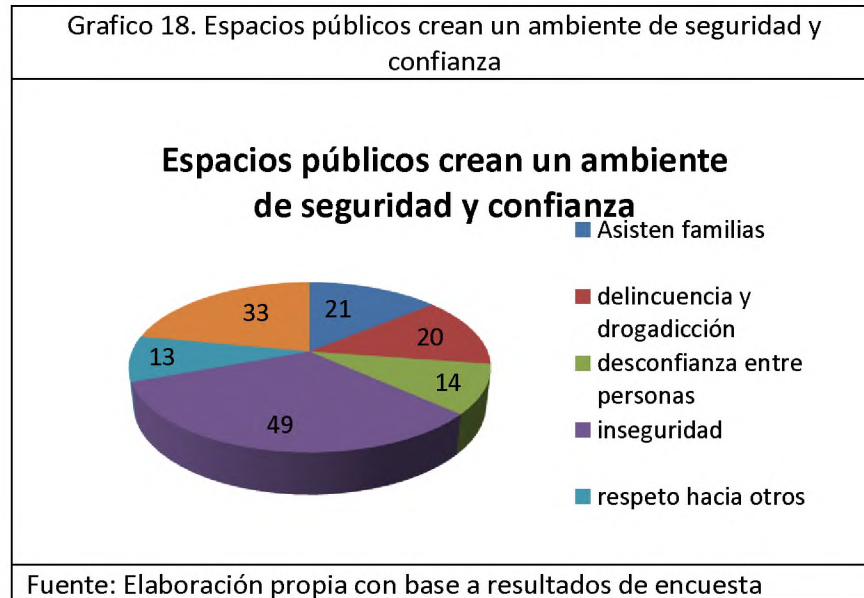


4.6.1 Espacios públicos crean un ambiente de seguridad y confianza

Como ya se vio con anterioridad el espacio público es un lugar clave que genera ciudadanía e interacción social; en la comunidad de Santa María parece que los espacios públicos se encuentran fragmentados porque según los datos de la encuesta 49 personas mencionan que estos espacios favorecen a la aparición de la inseguridad, que a su vez 20 personas señalan que la misma inseguridad genera delincuencia y drogadicción, generando la pertenencia de algunos de los espacios públicos a un grupo determinado de personas, lo que propicia la desconfianza entre ellos.

El resto de la población encuestada es decir 33 personas mencionan que los espacios públicos crean un ambiente favorable porque las personas se sienten libres de circular por ellos, y así mismo 21 personas señalan que asisten familias a estos lugares por lo que se genera la confianza e inclusive seguridad porque

hay respeto hacia los demás sin importar las actividades recreativas que estén practicando en el interior de los espacios públicos, grafico 18.

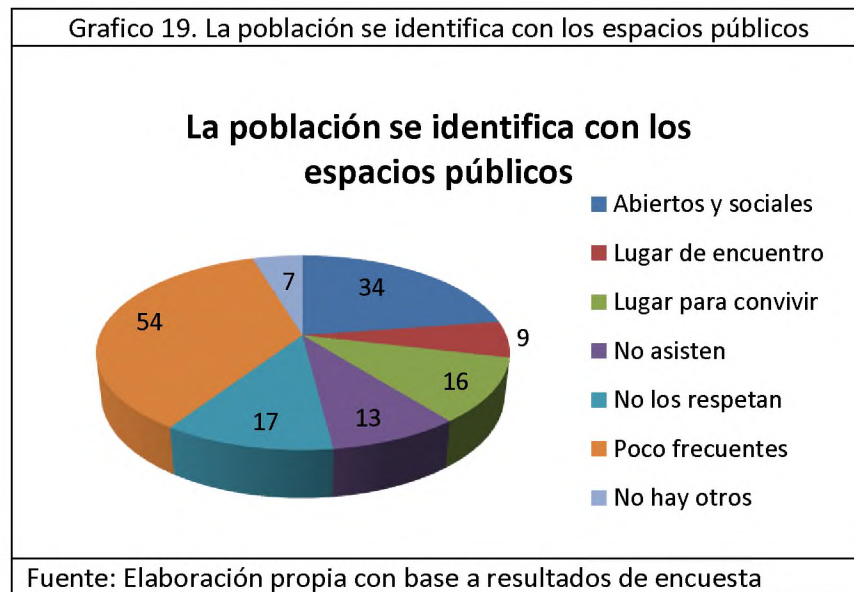


4.6.2 La población se identifica con los espacios públicos

Continuando con los resultados de la encuesta a la población de Santa María 54 personas mencionan que la población no se identifica con los espacios públicos de la comunidad porque son espacios poco frecuentes, o quizá no están familiarizados con ellos, otras 17 personas, consideran que la población no tiene respeto hacia los espacios públicos, ya que se encuentran en mal estado, ocasionado principalmente por las pandillas que albergan en la comunidad, dado ese ambiente 13 personas consideran que por tal motivo no asiste mucha población a estos espacios públicos.

De las 66 personas restantes encuestadas , 34 mencionan que la población si se identifica con los espacios públicos de la población porque son lugares abiertos y permiten socializar con otras personas que se encuentran es estos espacios, 16

creen que son lugares donde se puede convivir, mientras que 9 consideran que si hay identidad por parte de la población porque es un lugar de encuentro social y 7 personas consideran que no hay otros espacios públicos por lo tanto con los existentes la población los considera suyos, como se muestra a continuación en el grafico 19.



4.7 Tipos de espacios públicos que hacen falta en la comunidad de Santa María del Monte.

La comunidad se encuentra en constante crecimiento poblacional y los espacios públicos que albergan en el lugar no son los suficientes para que la población realice actividades recreativas, ocio, convivencia, etc. Es por ello que la población expresa porque es el lugar público que quieren en su comunidad, y los espacios que hacen falta por integrar en el interior de la comunidad.

4.7.1 Porque es el lugar social que quiere en su comunidad

Continuando con los resultados de la encuesta, en cuyo contenido se abordan varias interrogantes como son; ¿Es el lugar social que quiere usted en su comunidad? y ¿Desea usted agregar algo más? Son preguntas que nos permiten identificar las inconformidades de la población en cuanto a espacios públicos.

No existe duda que el espacio público es por excelencia un elemento articulador y estructurante de la sociedad, ya que es el lugar más adecuado para la recreación, la interacción y la convivencia social sana, es por ello que los habitantes de la comunidad de Santa María, mencionan Que es el lugar social que quieren en la comunidad, ya que 44 personas de las encuestadas mencionan que es un lugar donde pueden entretenerse, 37 lo consideran como lugar de distracción, 32 personas dice que los espacios públicos son espacios donde pueden acudir para divertirse, 16 señalan que es son lugares seguros y pueden circular libremente por ellos, 6 mencionan que además de circular libremente se puede conocer a otras personas , sin embargo 14 personas consideran que son lugares desagradables, quizá porque no acostumbra frecuentar a estos lugares, grafico 20.





4.7.2 Espacios públicos que hacen falta en la comunidad

Continuando con la respuesta de la segunda interrogante, 98 personas de la población encuestada no especifico que espacios públicos hacen falta en la comunidad, sin embargo 40 personas señalan, en la comunidad se necesita un parque y unos jardines porque son lugares, que fungen como soporte de la vida diaria y de las interacciones sociales, esto permiten en la población en general disfrutar de los espacios, en donde se liberan del estrés y trabajo, para tener un momento de convivencia entre familiares, conocidos e incluso con gente desconocida que visita estos lugares, donde se observa una mezcla de edades, por el ambiente que se genera, donde la población se siente segura y tranquila.

Es importante señalar que 5 personas de la población que se encuestó, indicó que a pesar de los centros deportivos que existen en la comunidad, a estos les hace falta que se empasten las canchas, 4 dicen que las canchas de frontón son indispensables para la población para fomentar otro deporte a pesar de los tradicionales, sin embargo hay gente que menciona que en el interior de los

centros deportivos hace falta juegos recreativos para los niños, ver gráfico 21.



Los resultados de la investigación, con base a los datos estadísticos que se obtuvieron de la encuesta se muestran continuación:

EL primer resultado que se obtuvo de la investigación en la comunidad de Santa María del Monte, es que se cuenta con un espacio público por excelencia, este es la plaza principal de la comunidad, que funge ser el micro centro de la sociedad, porque en este sitio se realizan eventos y celebraciones durante el año, principalmente celebraciones del 15 y 16 de septiembre, 22 de noviembre (día internacional del músico), así mismo se realizan eventos con fines políticos, es importante mencionar que estas actividades que se desarrollan son coyunturales porque solo es por un tiempo determinado, posteriormente pasa a ser un espacio ocupado para estacionarse los coches.

Aunado a esta situación la población de la comunidad ocupa equipamientos recreativos y los convierte en espacios públicos porque son lugares donde pueden realizar actividades de convivencia, paseo, encuentro, etc.

Como resultado del espacio público la comunidad de Santa María percibe estos espacios como lugares de sociabilidad, porque son sitios donde se practican actividades recreativas, convivencia familiar, son espacios donde pueden tener encuentro con otros, ya sean conocidos o desconocidos, realizando un intercambio de información en el interior de estos espacios públicos, en base a las actividades que se estén desarrollando.

Continuando con los resultados, debido a la cercanía de los espacios públicos, la población de la comunidad asiste a estos lugares porque no tienen que pagar un costo para transportarse a estos sitios, es importante mencionar que hay personas que si pagan un tipo de transporte, mismo que utilizan por su comodidad, ya que hay personas que suelen utilizar la bicicleta, patineta e incluso prefieren caminar para llegar a estos lugares.

Otro resultado que se obtuvo de los datos de la encuesta es; la población no se identifica en su totalidad con los espacios públicos de la comunidad porque no disfrutan de ellos, ya sea por la falta de equipamiento como son, áreas verdes, área para ejercicio, e incluso áreas para practicar otro tipo de deportes, situación que se debe a los procesos económicos y políticos que se abordaron con anterioridad en el capítulo III, lo que propicia la falta de inversión y toma de decisiones por parte de las autoridades correspondientes de la comunidad que no gestionan este tipo de espacios.



Por lo regular las personas que utilizan el transporte suelen salir de la comunidad para dirigirse a los espacios públicos de fuera, en este caso a la ciudad de Toluca, porque no están satisfechos en su totalidad con los espacios públicos de la comunidad.

Quizá la principal inconformidad de la población para salir de la comunidad se debe a la poca satisfacción de las necesidades en los espacios públicos, porque están pequeños estos, es importante señalar que a pesar de la extensión de estos espacios no cuentan con los atractivos para que la población pueda divertirse en la misma comunidad.

Así mismo en la comunidad, la población hace uso del espacio público como lugares de esparcimiento y recreación, que facilita la aglomeración de los espacios principalmente los fines de semana, porque son días de descanso, pero hay población que hace uso de los espacios públicos entre semana y son prácticamente los estudiantes.

Es importante mencionar que hay población de la comunidad que no asiste a estos lugares por gustos y preferencias, por lo que deciden no salir de casa, si bien la no presencia de esta población en los espacios públicos, genera una desarticulación social de la población que limita el fortalecimiento de los vínculos sociales porque la población no viven los espacios públicos, aun siendo espacios que nos pertenecen a todos.

La mayor parte de la población que frecuenta los espacios considerados como públicos prefiere salir acompañados, ya que generan un ambiente de confianza entre ellos, que les permite sentirse libres y circular por el espacio que sea de su preferencia, e incluso en los centros deportivos, suelen divertirse por medio de actividades deportivas entre desconocidos, por el tiempo que pasan en estos



lugares suelen apropiarse del espacio público, ya sea canchas deportivas, mercado, calle, etc.

Como resultado la apropiación del espacio público en la comunidad, en ocasiones es tomado por personas drogadictas, alcohólicas, que no realizan ninguna actividad recreativa, lo que impide que las personas se alejen de estos lugares por la inseguridad que hay por parte de estas personas que se apoderan del espacio público, generando desconfianza en la población de la comunidad.

Dentro de los resultados de la investigación se obtuvo cuatro tipos de vínculos sociales en la comunidad de Santamaría del Monte en torno al espacio público, estos son: convivencia familiar, reunión de grupos, encuentro-amistad y sociabilidad, estos vínculos crean una estructura porque muestran la convivencia en sociedad de las personas por formar parte de un tejido social concreto.

Así mismo la población que tiende a frecuentar los espacios públicos, van acompañados porque generan un ambiente de confianza entre grupos de conocidos e incluso desconocidos, donde pueden expresarse con libertad y sin temor alguno.

Finalmente la población hace hincapié en la existencia de otros espacios públicos que permitan realizar otro tipo de deportes a los tradicionales de la comunidad y a la convivencia que se da en el mercado, esto hace que la población se acerque más a los espacios públicos, como es el caso de un parque, lugar donde puede acudir las personas a distraerse del trabajo y el estudio, así como áreas de ejercicio para que la población acuda a ejercitarse.



Mientras que para la población que se encuentra en las adiciones, consideran que es necesario espacios donde puedan distraerse con sus patinetas e incluso puedan expresarse por medio del grafiti, esto permite que se alejen de las adiciones, e incluso pueden generar entretenimiento para la población de la comunidad.

Como se vio en capítulos anteriores los espacios públicos son la base y el motor para integrar a la población en sociedad, mientras que en la comunidad de Santa María del Monte la sociedad no se encuentra integrada en su totalidad porque no todos frecuentan los espacios públicos, como se mencionó con anterioridad, ya que la población que más frecuenta estos espacios es la población principal joven.

Es importante adquirir un espacio público por excelencia en Santa María del Monte porque este espacio determina elementos de continuidad urbana, a partir de sus condiciones en diseño, mantenimiento, acceso, seguridad y localización, como se vio con anterioridad en las grandes ciudades que han realizado investigaciones entorno al espacio público.

De acuerdo con Duhau y Giglia (2004), el orden urbano de espacios públicos, lo hacemos los residentes de la comunidad porque, se ponen en práctica ciertas normas que nos indican para que sirven, como se usan, como deben usarse y cuáles son los comportamientos en distintos contextos en relación con el espacio público.



Conclusiones

Las conclusiones se llevan a cabo a través de tres niveles el primero es la serie de objetivos específicos para la realización de esta investigación, en el segundo nivel se analiza si la hipótesis comprueba los enunciados deducidos y en el tercer nivel se da respuesta a la pregunta de investigación, reflexionando sobre consecuencias que se derivan de la ausencia de espacios públicos principalmente en los vínculos sociales de la comunidad de Santa María del Monte.

Mediante la elaboración de la presente investigación se concluye, que el espacio público cumple con una gran variedad de funciones dentro de la sociedad, funciones que permiten el desarrollo de la cultura, la recreación personal y colectiva, el desarrollo físico, el encuentro y la interacción con otros miembros de la sociedad, entre muchas otras mencionadas y analizadas previamente.

La población de Santa María del Monte crece desmedidamente y demanda espacios públicos (plazas, parques, jardines, glorietas, camellones, etc.) aunado a esta situación una de las condiciones importantes para el desarrollo de la comunidad es la existencia de un espacio público de encuentro, de copresencia que permitan una construcción social.

Si bien la población en la comunidad es de bajos ingresos, esto imposibilita el acceso a espacios públicos porque se encuentran ubicados en gran distancia de la comunidad, tal es el caso de la ciudad de Toluca. Además de los problemas de distribución y déficit del espacio público en Santa María del Monte se producen conflictos entre las autoridades y grupos locales, provocados por la falta de una gestión adecuada de los espacios públicos.



El espacio público constituye un ambiente en donde se encuentran las diferentes formas de intercambio colectivo y se desarrolla la civilidad; es a la vez eje estructurante de la ciudad y la ciudadanía, así como un factor determinante de la calidad de vida de la población.

En estos espacios se realiza un intercambio informal inmediato a la vivienda, pasando por el encuentro de la libre expresión de la vida cultural, hasta los encuentros comunitarios y cívicos. Así mismo el espacio público facilita y soporta la producción económica, competitividad y la movilidad de una población, permitiendo comunicación interna de la comunidad y de ésta con las comunidades aledañas a ella.

De esta manera la relación de espacio público y medio ambiente consideran una fuerte condición que nos permite reflexionar sobre la forma de construir Ciudad, Territorio y Paisaje, fundamentada en el principio del respeto a la calidad ambiental.

A través de la elaboración del marco teórico-conceptual se pudo conocer la importancia y relevancia del espacio público, el cual se define como aquella esfera en donde existe un espacio abierto a todo público sin existencia de restricciones de ningún tipo, para lo cual es preciso eliminar todas las barreras de entrada mediante la garantía de los derechos de libertad de expresión, se presupone además que los ciudadanos tienen una igual posibilidad de participar y de hacerse oír.

El estudio de espacio público permite conocer un poco de la historia y la cultura de una ciudad, comunidad y barrios populares así como las problemáticas sociales que la vida en territorio conlleva. Los espacios públicos son lugares donde múltiples fenómenos sociales se desencadenan, algunos positivos como la



apropiación y recreación, o en otros casos son negativos como la delincuencia y la inseguridad, los espacios públicos pueden reflejar la pobreza o la riqueza de una zona, así como la cultura, los principales intereses de la ciudadanía, la desigualdad y la segmentación social.

El espacio público no sólo depende de los actores que interactúan en él para su producción, también estos espacios ven al territorio como un agente de transformación social y no únicamente como un simple espacio o soporte funcional de las actividades que se desarrollan en el espacio público, si no que el espacio tiene esencia a partir del territorio, porque es un elemento estructurante del mismo.

Dentro del espacio público destacan elementos como son; simbolismo, identidad, convivencia y apropiación, porque los habitantes forman parte del espacio, y de esta forma se crea un fuerte lazo que hace sentir a la población que pertenecen al territorio y son parte del mismo e identifican y practican la socialización por medio de la apropiación del espacio público que frecuentan y disfrutan de las actividades que se desarrollan propiamente en este espacio.

Hasta esta parte se puede decir que se cumplió con el primer objetivo específico, que fue la realización de un marco teórico conceptual sobre el espacio público, ya que ahora conocemos la situación de los espacios públicos, a lo largo de la historia y su evolución al mismo tiempo que fue evolucionando la ciudad, así mismo nos permitió adoptar en concepto de espacio público para entender estos espacios en la comunidad de Santa María del Monte.

Por otro lado, se obtuvo un espacio público (Plaza principal) en Santa María del Monte, espacio donde se realizan actividades coyunturales, porque son temporales, aunado a esta situación la población ocupa el equipamiento recreativo



y los convierte en espacios públicos.

Así mismo las condiciones de los espacios públicos (equipamientos recreativos) en la comunidad de Santa María del Monte, presentan deficiencias en equipamiento interno (personal) e infraestructura, situación que impide que la población acuda a ellos con frecuencia.

Aunado a este escenario, la población tiende a salir de la comunidad, porque busca otras opciones que les permita satisfacer sus necesidades en cuanto al esparcimiento, recreación, convivencia familiar e incluso el paseo, esto según los resultados que se obtuvieron de la muestra poblacional.

Otro aspecto importante que se obtuvo de los resultados acerca de las condiciones de los espacios públicos, es la inconformidad que muestra la población por la falta de áreas como son: el parque, empastado de las canchas deportivas, áreas específicas para realizar ejercicio, área de juegos para niños, áreas para deportes como son: frontón.

Al obtener el contexto de los espacios públicos que presenta la comunidad de Santa María del Monte, se puede decir que se cumplió con el segundo objetivo que era, revisar las condiciones de los espacios públicos en la comunidad de Santa María del Monte, ya que ahora se conocen las condiciones que presentan en el interior de los espacios públicos en la comunidad.

En cuanto al impacto que generan los espacios públicos en la comunidad, principalmente en los vínculos sociales, se obtuvo:

- La población no se identifica en su totalidad con los espacios públicos, lo que genera, el encierro principalmente en la población adulta, esto propicia



a debilitar el vínculo familiar, porque no se integran en la sociedad.

- La no presencia de la población de todas las edades en los espacios públicos genera una desarticulación social que limita el fortalecimiento de vínculos sociales (convivencia familiar, reunión de grupos, encuentro amistad y sociabilidad) por que la población no vive los espacios públicos, siendo espacios que nos pertenecen a todos.
- Otro aspecto de los espacios públicos en la comunidad de Santa María, es que no funcionan en su totalidad como los ejes estructuradores del lugar, por los servicios que ofrece, esto hace una sociedad fragmentada, que impide unir los lazos de amistad, encuentro, convivencia, el los vínculos sociales de la comunidad.
- Es importante mencionar que hay población que decide alejarse de los espacios públicos, porque estos son apropiados por personas drogadictas y alcohólicas que generan desconfianza e inseguridad en la población por las conductas que desarrollan en el momento.

Aunado a esta situación se puede decir que se cumplió con el tercer objetivo porque, ahora sabemos las razones por las cuales los vínculos sociales de la comunidad se debilitan, situación que repercute en la integración de la sociedad, a través de los espacios públicos, ya que estos son el pilar y el soporte de la sociedad, principalmente de las actividades recreativas de la población.

En términos del objetivo general que se planteó se concluye que la ausencia de espacios públicos en la comunidad genera efectos en el interior de ella, tal es el caso de la ocupación de equipamientos, que estos se convierten en espacios públicos para la población por el tipo de actividades que practican en el interior de estos equipamientos.



Otro de los efectos que se obtienen y se mencionó en el la problemática, es la ocupación de baldíos por parte de la población principalmente joven, lugares en donde se identifica la población porque desarrollan una convivencia mutua.

Por la falta de espacios públicos o la baja calidad de los mismos, la población de Santa María del monte se siente amenazada, insegura.

De esta manera se llega a cumplir el objetivo general que fue analizar los efectos sociales que provoca la ausencia de espacios públicos en la comunidad de santa María, por lo tanto es el resultado de desarrollar los fundamentos teóricos y conceptuales de los espacios públicos, las condiciones del espacio público en la comunidad de Santa María y como impactan estos espacios públicos en los vínculos sociales.

La hipótesis que se planteó en la investigación se comprueba porque la ausencia de espacios públicos en Santa María del Monte, debilita los vínculos sociales en la sociedad que repercute principalmente en la población joven, porque no cuentan con espacio específico donde puedan desarrollar actividades de convivencia, paseo, etc. situación que propicia la integración de pandillas en la comunidad.

Así mismo se debilita el vínculo familiar, porque no se fortalecen esos lazos que existen, si no que la población se aísla y desarrolla actividades que les plazca, tal es el caso de la población adulta que prefieren el encierro sin saber qué es lo que pasa en su alrededor.

Otro vinculo social que se debilita es el de grupo de pares, porque se obtiene como resultado la población principalmente joven caminando y haciendo maldades por las calles, porque se encuentran en un estado como lo es la drogadicción y el alcoholismo, es así como se van cayendo esos lazos que unían



a este tipo de vínculo entre pares.

De esta forma el vínculo de encuentro-amistad, en la comunidad se va debilitando por el encierro que se da en la población, principalmente por ausencia de espacios públicos, esto genera que la población femenina acuda solamente al mercado (tianguis) a realizar una serie de compras para regresar a casa.

Con el desarrollo de la investigación, se responde a la pregunta central de la investigación, demostrando con los resultados y el procesamiento de información, que la ausencia de espacios públicos generan un impacto en el interior de la comunidad, que en su mayoría limita a la población de la zona a asistir a los lugares públicos, ya que estos no practican en su totalidad el esparcimiento y recreación.

Sin embargo aunado a este ambiente hay personas que si frecuentan los espacios que existen en la comunidad, generalmente son aglomerados por varones, ya que se desarrollan actividades, como lo son los deportes rudos.

Quizá el principal efecto por la ausencia de estos espacios públicos, se pudo observar en la aplicación de la encuesta, y se puede corroborar lo que se ha mencionado en la problemática, que hay población que prefiere no salir de sus hogares porque los lugares públicos que hay en la comunidad no son de su agrado y no tiene oportunidad de salir a otros sitios para convivir entre familia, situación que limita el fortalecimiento de los vínculos familiares y los vínculos de los grupos de pares.

Propiciando una ruptura de los vínculos sociales principalmente, familiares y de grupos de pares, porque se tiene poca presencia de esta población en los espacios públicos, que limita el desarrollo de actividades básicas e incluso de



valores culturales.

Este tipo de análisis muestra las necesidades de la comunidad y de las personas que en ella habitan. Para el mejoramiento urbano, en los barrios populares se requiere de programas y proyectos de espacios públicos que consideren dimensiones, tanto físicas y espaciales, como sociales y culturales. Es decir, espacios públicos que en su diseño, construcción y gestión tomen en cuenta las demandas de los actores involucrados, y respondan a los nuevos desafíos de la vida urbana e inclusión de los grupos de personas que no cuentan con un fácil acceso a estos espacios así como garantizar mayor seguridad y calidad en ellos.



Bibliografía

Becerril Sánchez Teresa y José Juan Méndez Ramírez (2012) “Urbanizaciones cerradas, su incidencia en la reconfiguración del espacio público y redefinición de la imagen urbana” en Concepción Alvarado Rosas (Coord) *Fragmentación y segregación socioterritorial en México y Chile*, Cuernavaca, Universidad Autónoma del Estado de Morelos / Juan Pablos Editor.

Berroeta, Héctor y Vidal, Tomeu, 2012. “La noción del espacio público y la configuración de la ciudad: fundamentos para los relatos de pérdida, civilidad y disputa” *En Revista Latinoamericana*, Volumen 11, Nº 31, p 57-80.

Borja Jordi, Muxí Zaida, 2000: “El espacio público, ciudad y ciudadanía” Barcelona, pazciudadana.

Camarena, Mario, 2007: Las formas de apropiación de los espacios de un barrio obrero del D.F. *en Espacios públicos y prácticas urbanas. Ciudad de México: Soluciones de comunicación*, pp. 99-117.

Cardona, Beatriz. 2008: “Espacios de ciudad y estilos de vida, el espacio público y sus apropiaciones” *en Revista Educación física y deporte*, núm. 27, pp. 39-47.

Carrión, Fernando, 2007: “Espacio público: punto de partida para la alteridad” disponible en:

<http://www.flacso.org.ec/docs/artfcalteridad.pdf>

Carrión, Fernando, 2011: “Espacio público” disponible en:

http://issuu.com/dservetti/docs/conferencia_fernando_carrion

De la Peña, Gabriela, 2001: “Público-privado, espacio-territorio: ¿De la dicotomía de la divergencia?” *en Revista de humanidades, Tecnológico de Monterrey* núm. 10, pp. 95-108.



- Duhau, Emilio, 2003: "La ciudad informal el orden urbano y el derecho a la ciudad" Azcapotzalco: s/f.
- Duhau Emilio y Giglia Ángela, 2004: "Conflictos por el espacio y orden urbano" en *revista científica de América latina, el caribe, España y Portugal*, núm. 56 El Colegio de México, A.C. Distrito Federal, México
- Duhau, Emilio y Giglia, Ángela, 2004b: "Espacio público y nuevas centralidades. Dimensional local y urbanidad en las colonias populares de la ciudad de México" en *Papeles de la población*, pp. 167-194.
- Falcón, Antoni, 2007: "Espacios verdes para una ciudad sostenible, planificación, proyecto, mantenimiento y gestión" Barcelona, pp. 176
- Fernández, Guillermo, 2005: "Espacio público, heterogeneidad de uso e inseguridad" en *Revista Persona y Sociedad*, Universidad Alberto Hurtado, vol. XIX, núm. 1, pp. 263-276.
- Hernández-Sampieri, Roberto, 2012: Muestra y muestreo. Tizayuca: s/f.
- Gamboa Samper, Pablo, 2003: "El sentido urbano del espacio público" en *Revista Bitácora Urbano Territorial, Colombia*: Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Artes, Bogotá. Colombia, pp. 13-18.
- García, José Antonio, 2010: "Espacio público y privado: sociabilidad y consumo del tiempo libres" En *Revista Esencia y Espacio*, núm. 30, pp. 4-23.
- Giglia, Ángela, 2002: "Privatización del espacio, auto segregación y participación ciudadana en la ciudad de México: el caso de las calles cerradas en la zona de Coapa (Tlalpan, Distrito Federal)" en *Revista del Centro de estudios Mexicanos y Centro Americanos*, Tlalpan, D.F. pp. 1-21.
- Herrera, Rodrigo, 2003: "Las calles como espacios públicos" en *Revista de Estudios Urbanos y Ciencias Sociales*. Barcelona Volumen 2, número 1, páginas 33-50
- IGAC, Instituto Geográfico Agustín Codazzi, 2012: Manual de reconocimiento predial. Popayán: s/f.



INEGI, Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2010: Censo y Conteos.

<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/Proyectos/ccpv/default.aspx>

Iregui, Jaime, 2008: “Los espacios del espacio público” disponible en:

http://blogs.arteleku.net/zehar/wp-content/uploads/2008/01/iregui_espindd.pdf

Jiménez, Bernardo y otros, 2009: Apropriación pública del espacio en centros comerciales de la zona metropolitana de Guadalajara, Centro de Estudios Urbanos. Universidad de Guadalajara. México.

León, Sergio, 1998: “Conceptos sobre espacio público, gestión de proyectos y lógica social: reflexiones sobre la experiencia chilena” en *EURE* (Santiago), Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, Chile. vol. XXIV, núm. 71, marzo, 1998, p. 0 disponible en:

<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=19607102>

Camarena, Mario, 2007: “Masculinidades urbanas. Una reflexión a partir de algunos ejemplos de la Ciudad de Puebla” en *CONACYT*, ed. Espacios públicos y prácticas metropolitanas. Ciudad de México: Soluciones de comunicación S.C., pp. 176-205.

López de Lucio, Ramón, 2000: “El espacio público en la ciudad europea: entre la crisis y las iniciativas de recuperación” en *Revista de Occidente, implicaciones para Latinoamérica*, pp. 230 -231.

Lund, Juan, 2010: “Ciudad, Espacio Público Y Cultura” disponible en:

<https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:s64THYWA-YAJ:https://seminariosencultura.files.wordpress.com/2010/07/ppt-juan-lund.pptx+&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=mx>

Marrero, Isaac, 2008: “La producción del espacio público, fundamentos teóricos y metodológicos para una etnografía de lo urbano” en *Revista de Antropología I investigación social*, núm. 1, pp. 74-90.



Matta, Gabriela, 2013: en “Ciudad-Ciudadano” disponible en:

<http://www.revistainterforum.com/espanol/articulos/022904soc-ciudad-ciudadano>.

Merli, Carolina, 2006: Los actores locales que participan en la producción del espacio público recreativo. *En Anuario de Estudios en Turismo – investigación y Extensión*. Buenos Aires

Michel, Bladimir, 2005: “La historia de la ciudad-es la de sus espacios públicos” en *Revista Arquitectura y Urbanismo, Valoración histórico-crítica*, vol. XXVI, núm. 1

Monnet, Jérôme, 1996: “Espacio público, comercio y urbanidad en Francia, México y Estados Unidos” en *Revista Alteridades*, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa, vol.6, núm. 11, pp. 11-25.

Odile, Hoffmann, 2001: “Acerca de la fragilidad de los espacios públicos: reflexiones a partir del pacífico colombiano” en *Revista Exclusión social y construcción de lo público en Colombia*, núm. 1, pp. 73-96.

ONU-Hábitat Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos, 2012: Estado de las ciudades de América y el Caribe, América y el Caribe

Padua, José Augusto, 1992: “Espacio público, intereses privados y política ambiental” en *Revista Nueva Sociedad*, núm. 122, pp. 156-163.

Perahia, Raquel, 2007: Los problemas del mundo actual soluciones y alternativas desde la geografía y las ciencias sociales. Porto Alegre: s/f.

Perico, David, 2009: “El espacio público de la ciudad: una aproximación desde el estudio de sus características micro climáticas” en *Cuadernos de Vivienda y Urbanismo, Colombia*. Departamento de arquitectura, Pontificia Universidad Javeriana.

Portal, M. A. 2007: Espacio público y transformaciones urbanas. Puebla y Ciudad de México” en *Soluciones de Comunicación*. Diseño editorial y diagramación.



Rangel, Maritza, 2001: "El carácter social del espacio público en Mérida. Visión físico espacial" en *Revista Venezolana de sociología y antropología*, Universidad de los Andes Meridavol.11, núm. 31, pp. 319-338.

Rojas, M., 2007: "Hacia nuevas configuraciones de lo público y lo privado en espacios urbanos" en *Soluciones de Comunicación, Paris*. Diseño editorial y diagramación

Ruiz, Juan Carlos y Carli, Elena, 2009: *Espacios públicos y cohesión social*. Primera edición, Santiago

Salcedo, Rodrigo, 2002: "El espacio público en el debate actual: una reflexión crítica sobre el urbanismo post-moderno" en *Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal*, 28(84), pp. 1-20.

Santa María del Monte: "Cultura, tradiciones y fiestas" disponible en:

http://www.santamariadelmonte.org/santa_maria.html#ixzz3xEaucUx

Schlack, Elke, 2007: "Espacio público" en *SciELO, Santiago de Chile*: urbanismo.

SEDESOL, 2012: "Espacios públicos en la ciudad" disponible en:

<http://www.informador.com.mx/jalisco/2012/426646/6/espacios-publicos-en-la-ciudad-fomentan-el-sentido-de-sociedad.htm>

Segovia Olga, Jordán Ricardo, 2005: "Espacios públicos urbanos, pobreza y construcción social" en *CEPAL, NACIONES*, Santiago de Chile, Santiago de Chile

Segovia, Olga, s/F: "Espacios públicos y construcción social, hacia un ejercicio de ciudadanía" Ecuador, Flaco.

Semeco, Ana, s/f. "El espacio público, en el proceso de fragmentación urbana" en *Geografía*, FAU. Universidad central de Venezuela.

Siena, Domenico, 2009: *Espacios sensibles*, Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid. Primera ed. Madrid:

Torres, Eduardo, 2009: "Elucubrando la identidad en el espacio público" disponible en:

<http://www.laciudadviva.org/blogs/?p=3330>



Torres, Eduardo, 2009: “Apropiación versus usos del espacio público” disponible en:

<http://www.laciudadviva.org/blogs/?p=3465>

Vallespín, Fernando, 2000: “La crisis del espacio público” en *Revista Española de Ciencia Política*, núm. 3, pp. 77-95.

Viviescas, Fernando, 2012: “Espacio público imaginación y planeación urbana” Colombia: s.n.

Wigodski, Jacqueline, 2010. “Metodología de la Investigación” disponible en:

<http://metodologiaeninvestigacion.blogspot.mx/2010/07/poblacion-y-muestra.html>



Anexos



**Diseño de instrumento, a partir de variables e indicadores de la metodología de
espacios públicos**



Universidad Autónoma del Estado de México
Facultad de Planeación Urbana y Regional



Licenciatura en Planeación Territorial

Cuestionario

Dirigido a la población de la comunidad de Santa María del Monte

No de cuestionario _____

Fecha _____

Objetivo: Recopilar información sobre las condiciones actuales los espacios
Públicos en la comunidad de Santa María del Monte.

Instrucciones: Contesta brevemente lo que se le pregunta y marquen con una X la
respuesta según corresponda.

I. Movilidad

1.- ¿Usted es originario de la comunidad de Santa María del Monte?

- a) Si _____
- b) No _____
- c) De donde es _____

2.- En caso de contestar que si ¿A qué barrio pertenece usted?

3.- ¿Cómo percibe usted el espacio público?

- a) Lugar de encuentro
- b) Convivencia familiar
- c) Sociabilidad
- d) Otro _____

**4.- ¿La ubicación de los espacios públicos facilita a la población la utilización de
estos?**

SI _____ NO _____

¿Por qué? _____



5.- ¿A través de qué medios accede a espacios públicos?

- a) Taxi
- b) Coche particular
- c) Bicicleta
- d) Caminado
- e) Otro _____

II. MORFOLOGÍA URBANA

6.- ¿Usted realiza el esparcimiento y recreación dentro de la comunidad de Santa María del Monte?

- a) Si
- b) No
- c) Otro _____

7.- ¿Cual espacio público frecuenta usted?

- a) Canchas deportivas
- b) Mercado
- c) Jardines
- d) Parques
- e) Otros _____

8.- ¿Los espacios públicos (canchas deportivas, jardines, entre otros) se encuentran equipados?

Sí _____ No _____

¿Por qué? _____

9.- ¿La gente utiliza e espacio público con regularidad y por elección?

Sí _____ No _____

¿Por qué? _____



10.- ¿Dentro del espacio público hay una mezcla de edades que reflejan la comunidad en general?

Sí _____ No _____

¿Por qué? _____

III. APROPIACIÓN PSICOLÓGICA

11.- ¿El número de espacios públicos es suficiente? O tiene que ir a otro lado

Sí _____ No _____

¿Por qué? _____

12.- ¿Cuál es el tiempo que hace para llegar a los lugares públicos de la comunidad o en su caso a otros municipios?

- a) 10 a 20 minutos
- b) 20 a 40 minutos
- c) 40 a 60 minutos
- d) Más de 60 minutos

13.- ¿Cada cuánto hace uso de los lugares públicos, parques, jardines, alamedas, etc.?

- a) Entre semana
- b) Fines de semana
- c) Sólo a eventos
- d) Otros _____

14.- ¿Cuánto tiempo por día acostumbra estar en espacios públicos?

- a) 10 a 20 minutos
- b) 20 a 40 minutos
- c) 40 a 60 minutos
- d) Más de 60 minutos



15.- ¿Qué actividad realiza en espacios públicos?

- a) Convivencia familiar
- b) Esparcimiento y recreación
- c) Paseo
- d) Otro _____

16.- ¿Cuál es el nivel de satisfacción del espacio público?

- a) Agradable
- b) Neutro
- c) Desagradable
- d) Otro _____

17.- ¿La ausencia de la población en espacios públicos limita el fortalecimiento de relaciones sociales?

Sí _____ No _____

¿Por qué? _____

18.- ¿En espacios públicos hay libertad para comunicarse y expresarse en grupos?

Sí _____ No _____

¿Por qué? _____

19.- ¿usted va a espacios públicos solo (a) o invita a amigos?

Sí _____ No _____

¿Por qué? _____

20.- ¿Los espacios públicos crean un ambiente de seguridad y confianza?

Sí _____ No _____

¿Por qué? _____

21.- ¿La población de la comunidad se identifica propiamente con los espacios públicos?

Sí _____ No _____

¿Por qué? _____



22.- ¿Los espacios públicos permiten a población relacionarse con jóvenes o personas adultas?

Sí _____ No _____

¿Por qué? _____

23.- ¿Los espacios públicos están dirigidos a un solo rango de edad de la población?

Sí _____ No _____

¿Por qué? _____

24.- ¿Considera que la existencia de espacios públicos fortalecen los vínculos sociales?

Sí _____ No _____

¿Por qué? _____

25.- ¿A través de qué acciones se fortalecen los vínculos sociales en espacios públicos?

26.- ¿Los espacios públicos son un elemento para integrar a la población en sociedad o hay segregación?

Sí _____ No _____

¿Por qué? _____

27.- ¿Es el lugar social que usted quiere en su comunidad?

Sí _____ No _____

¿Por qué? _____

28.- ¿Desea usted agregar algo más?

